Universidad Pedagógica Nacional:

resultados, logros e impactos



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Informe de Autoevaluación Institucional con Fines de Renovación de la Acreditación Institucional

Periodo objeto de autoevaluación
2020-2025

Consejo Superior

Juan Carlos Bolívar Sandoval
Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Helberth Augusto Choachí González
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional

Linda Mayerly Cárdenas Ramírez
Delegada de la Presidencia de la República

Edna Melissa Sánchez Pirabán
Delegada de la Gobernación de Cundinamarca

Luis Alonso Vargas Flórez
Representante del Sector Productivo

Fernando Misas Arango
Representante de los Exrectores de Universidades Públicas

Víctor Hugo Durán Camelo
Representante de las Directivas Académicas

Carmen Eugenia Fonseca Cuenca
Representante de los Profesores-Principal

Luz Dary Granados Restrepo
Representante de los Profesores-Suplente

Sandra Milena Salazar Frías
Representante de los Egresados-Principal

Rodolfo Antonio Rodríguez Pérez
Representante de los Egresados-Suplente

Angie Paola Díaz Corredor
Representante de los Estudiantes-Principal

Saturno Bernal Peña
Representante de los Estudiantes-Suplente

Iván Camilo Aguilar Restrepo
Secretario General y Secretario Técnico del Consejo Superior

Consejo Académico

Helberth Augusto Choachí González
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional

Víctor Eligio Espinosa Galán
Vicerrector Académico

Yaneth Romero Coca
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Alejandro Mantilla Quijano
Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social

Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy
Decana de la Facultad de Artes

Hugo Daniel Marín Sanabria
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología

Sonia Mireya Torres Rincón
Decana de la Facultad de Educación

Víctor Hugo Durán Camelo
Decano de la Facultad de Educación Física

Geral Eduardo Mateus Ferro
Decano de la Facultad de Humanidades

Marcela González Terreros
Directora del Instituto Pedagógico Nacional

Adriana Chacón Chacón
Representante de los profesores-Principal

Santiago Valderrama Leongómez
Representante de los profesores-Suplente

Iván Darío Martínez Taborda
Representante de los Estudiantes de Pregrado-Principal

Valery Daniela Romero Rojas
Representante de los estudiantes de pregrado-Suplente

Iván Camilo Aguilar Restrepo
Secretario General y Secretario Técnico del Consejo Académico

Equipo redactor

Sandra Marcela Durán Chiappe
Geral Eduardo Mateus Ferro
Augusto Maximiliano Prada Dussán
Juan Carlos Ibarra Rodríguez
Iván Javier Mojica Rozo
Sebastián Pineda Bautista
Óscar Javier Pinillos Rodríguez
Juan Felipe Rojas Pulido
Angie Paola Manrique Camacho

Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

Angie Paola Manrique Camacho
Coordinadora

Equipo de trabajo
Odemaris Vera Hernández
Diana Camila Buitrago Ramírez
Juan Felipe Rojas Pulido
Helena Esperanza Quiñones Aguja
Angie Katherine Rojas Oviedo
Gonzalo Enrique Pinzón Zambrano

Con el apoyo del Equipo de Autoevaluación Institucional y la participación de las unidades académicas, administrativas y académico-administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.

Revisión institucional

Comité Institucional Permanente de Autoevaluación (CIPA)

Comité Directivo

Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

Unidades académicas, administrativas y académico-administrativas

Aval institucional

Consejo Superior
Consejo Académico
Comité Directivo
Comité Institucional Permanente de Autoevaluación (CIPA)

Preparación editorial

Grupo Interno de Trabajo Editorial
Universidad Pedagógica Nacional

Lucía Bernal Cerquera
Coordinación y edición

Martha Janneth Méndez Peña
Yaneth Lizarazo Beltrán
Pablo Castro
Guillermo Castillo
Corrección de estilo

Fredy Johan Espitia B.
Mauricio Salamanca
Diseño y diagramación

Banco de Imágenes Universidad Pedagógica Nacional
Fotografías

Primera edición, Bogotá, D. C., 2026

© Universidad Pedagógica Nacional, 2026
Todos los derechos reservados.

Nota de agradecimiento

La Universidad Pedagógica Nacional agradece a la comunidad universitaria su participación comprometida en el proceso de autoevaluación institucional. Los aportes de estudiantes, profesores, egresados, trabajadores, directivos y equipos de las unidades académicas, administrativas y académico-administrativas fueron fundamentales para la valoración integral de las capacidades, los logros y las oportunidades de mejoramiento de la institución.

Asimismo, se reconoce el trabajo del Comité Institucional Permanente de Autoevaluación (CIPA), del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, del Equipo de Autoevaluación Institucional y de las dependencias responsables de la recopilación, la validación, el análisis y la actualización de las evidencias documentales, estadísticas y de apreciación que sustentan este informe.

Este documento constituye el resultado de un ejercicio colectivo de reflexión, autorregulación y mejoramiento continuo, orientado a la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad y al fortalecimiento del proyecto educativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Contenido

7 Introducción

9 UPN en cifras

37 Logros UPN

Una Universidad que cuida y construye su Por-venir!

Introducción

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) presenta este compilado como resultado de un ejercicio de recopilación, organización y sistematización de información institucional que contribuye a sustentar el proceso de renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, adelantado ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Dirigido a la comunidad universitaria, este proceso reúne de manera articulada las principales cifras, logros y transformaciones alcanzadas durante el periodo de observación, como expresión del compromiso histórico de la Universidad con la transparencia, la rendición de cuentas, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de su misión institucional.

El documento se estructura en dos capítulos que, desde perspectivas complementarias, permiten reconocer la evolución reciente de la Universidad. El primero, UPN en cifras, presenta una lectura cuantitativa del desarrollo institucional mediante indicadores, series históricas, análisis comparativos y recursos gráficos que facilitan la comprensión de la información. Esta aproximación cuantitativa no agota la lectura de la realidad universitaria, sino que dialoga con los análisis cualitativos desarrollados en el Informe de Autoevaluación Institucional, indispensables para comprender el sentido, las particularidades y las transformaciones de los procesos. De este modo, los datos permiten dimensionar los resultados, mientras que el análisis cualitativo contribuye a comprender su sentido, contexto y proyección institucional.

A partir de estos elementos, la comunidad podrá reconocer la amplitud de las acciones desarrolladas, la población impactada, los avances obtenidos y las principales tendencias que han acompañado el fortalecimiento de las funciones misionales. Por lo tanto, estos datos visibilizan el desarrollo de las capacidades institucionales para dimensionar el alcance, la continuidad y el impacto de la gestión de la UPN en los ámbitos académico, social, territorial y administrativo.

El segundo capítulo, Logros UPN, presenta los avances institucionales en correspondencia con los doce factores del modelo de acreditación. Su contenido permite reconocer las transformaciones alcanzadas en ámbitos como la identidad y el gobierno universitario, la autoevaluación y el mejoramiento continuo, el desarrollo académico, la investigación, la innovación y la creación, la proyección social, la presencia territorial, la visibilidad nacional e internacional, el bienestar institucional y el fortalecimiento de las comunidades de profesores, estudiantes y egresados.

Por lo tanto, las cifras reflejan los resultados, logros e impactos que surgen a partir de la reflexión académica, la planeación institucional, la autoevaluación y la toma de decisiones basada en evidencias, las cuales convergen en el fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad. De ahí que, la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad representa para la UPN no solo un reconocimiento externo, sino también la reafirmación de su compromiso permanente con la excelencia académica, la responsabilidad pública y el mejoramiento continuo. En este sentido, los resultados presentados dan cuenta de una cultura institucional orientada al reconocimiento de sus fortalezas, la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de respuestas pertinentes frente a los desafíos educativos, sociales y culturales del país.



UPN en cifras

Una Universidad que cuida y construye su Por-venir!

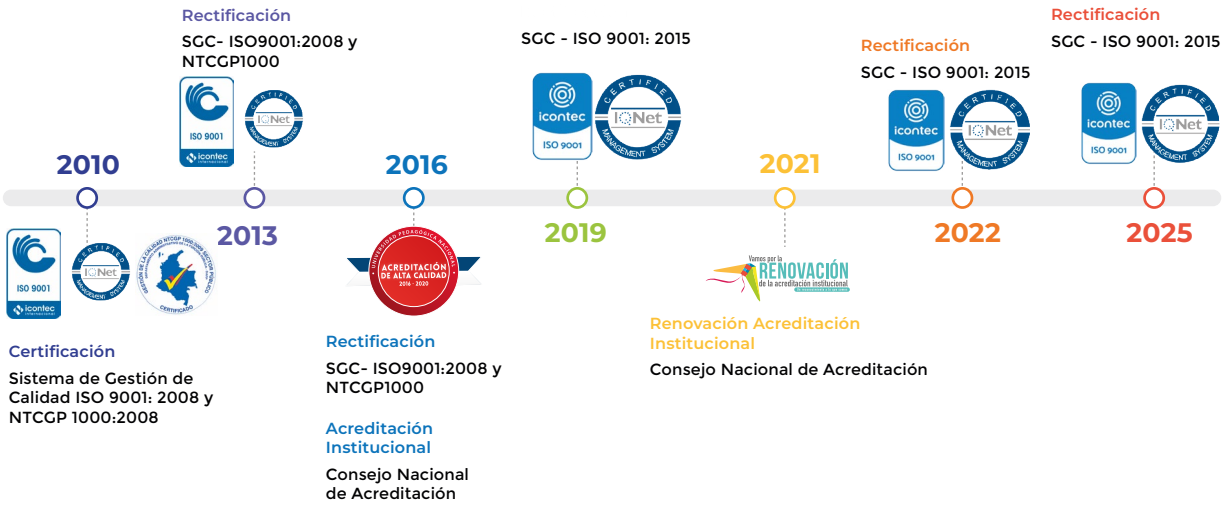
Oferta académica de posgrado

	Programas de posgrado					
	Facultad de Educación	**Facultad de Ciencia y Tecnología**	**Facultad de Humanidades**	**Facultad de Artes**	**Facultad de Educación Física**	
Especializaciones	· Pedagogía (Presencial) · Pedagogía (Distancia)	· Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico · Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación				**Total Programas: 15** **Acreditación en Alta Calidad: 5** **No Acreditables: 6**
Maestrías	· Desarrollo Educativo y Social	· Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación · Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología · Docencia de las Matemáticas · Docencia de la Química · Docencia de las Ciencias Naturales	· Estudios Sociales · Enseñanza de Lenguas Extranjeras	· Arte, Educación y Cultura	· Ciencia del Deporte y la Actividad Física	
Doctorado	Doctorado Interinstitucional en Educación					

Programas de pregrado					
Facultad de Educación	**Facultad de Ciencia y Tecnología**	**Facultad de Humanidades**	**Facultad de Artes**	**Facultad de Educación Física**	**Total Programas: 24** **Acreditación en Alta Calidad: 19** **No Acreditables: 5**
Licenciaturas en: · Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos · Educación Infantil · Educación Especial · Educación Básica Primaria · Programa en Pedagogía	Licenciaturas en: · Diseño Tecnológico · Electrónica · Biología · Matemáticas · Química · Física · Ciencias Naturales y Educación Ambiental · Tecnología	Licenciaturas en: · Filosofía · Español e Inglés · Ciencias Sociales · Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	Licenciaturas en: · Música · Artes Escénicas · Artes Visuales · Danza	Licenciaturas en: · Educación Física · Recreación · Deporte	

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.

Certificaciones y Acreditación Institucional (línea de tiempo)



Fuente: Oficina de Planeación.

Acreditación de programas ante el CNA

Programas acreditables y acreditados

39 Programas académicos en total

29 Programas acreditables (19 de pregrado, 9 de maestría y 1 de doctoradoa)

24 programas con acreditación de alta calidad

23 programas que han renovado su acreditación por segunda vez o más (95,8 % de los acreditados)

Nivel de formación	Programas acreditables	Programas que cuentan con acreditación	% de programas acreditables acreditados	Programas que han renovado su acreditación por segunda vez o más	% de programas reacreditados (acreditados)
Pregrado Total: 24 programas	19 de 24	19 de 24	100%	19 de 24	100%
Especialización Total: 3 programas (no acreditables)	No aplica -	No aplica -	No aplica -	No aplica -	No aplica -
Maestría Total: 11 programas	9 de 11	4 de 11	36%	3 de 11	75%
Doctorado Total: 1 programa	1 de 1	1 de 1	100%	1 de 1	100%

Resumen institucional

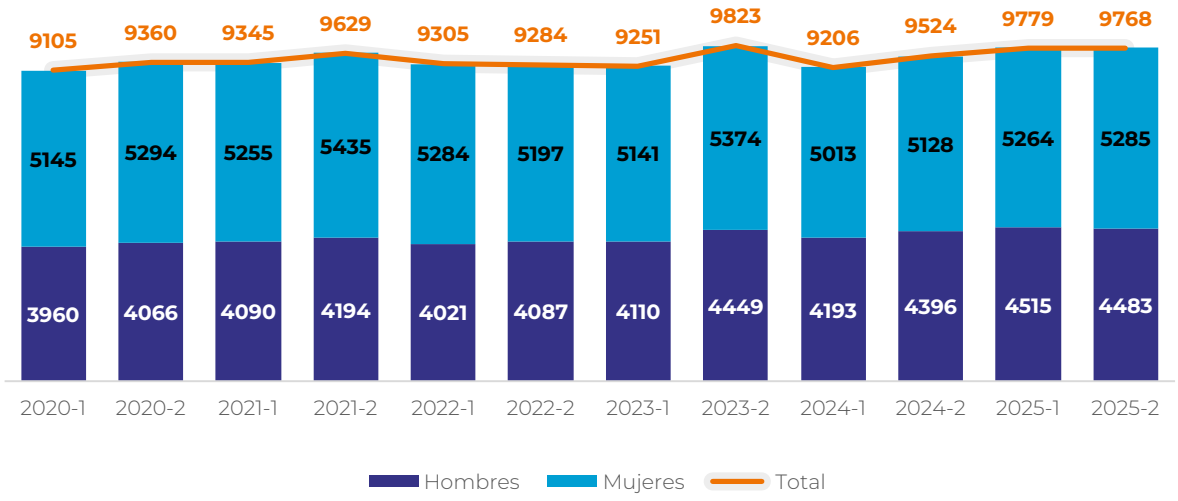
82,8% — De los **29** programas acreditables de la UPN, el **82,8** % cuenta con acreditación de alta calidad.

95,8% — De los **24** programas acreditados, el **95,8** % ha renovado su acreditación por segunda vez o màs (23 programas).

El **100** % de los programas acreditables de pregrado y doctorado cuentan con acreditación de alta calidad, mientras que en maestría el **36** % de los programas acreditables está acreditado. Las especializaciones no son acreditables

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.

Evolución de matrícula (2020-2025)



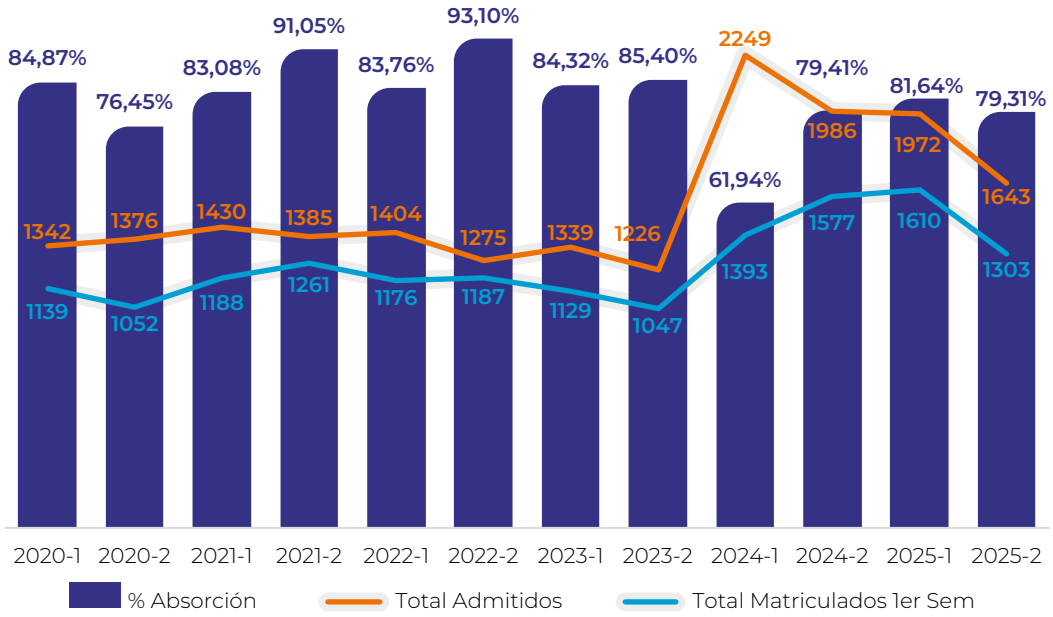
Promedio
9.448
Estudiantes por semestre

Punto mínimo
9.105
Registrados en 2021-1

Punto máximo
9.823
Alcanzado en 2023-2

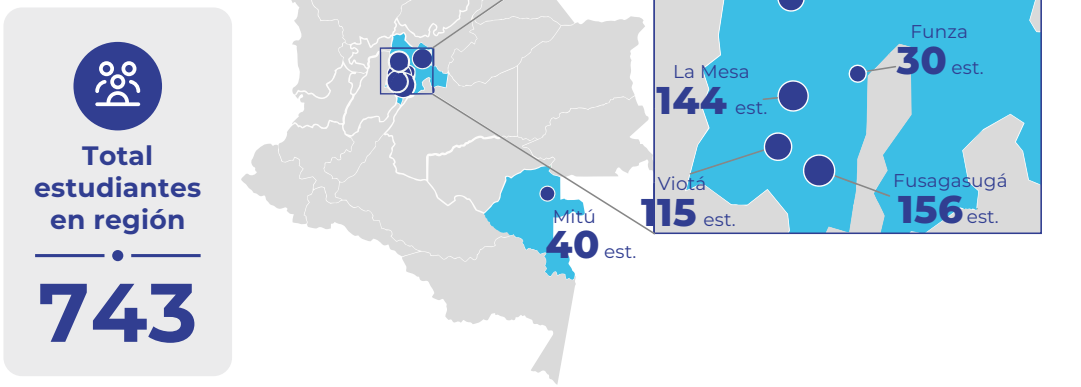
Fuente: Dirección de Admisiones y Registro.

Índice de absorción (matriculados en primer semestre / total de admitidos)



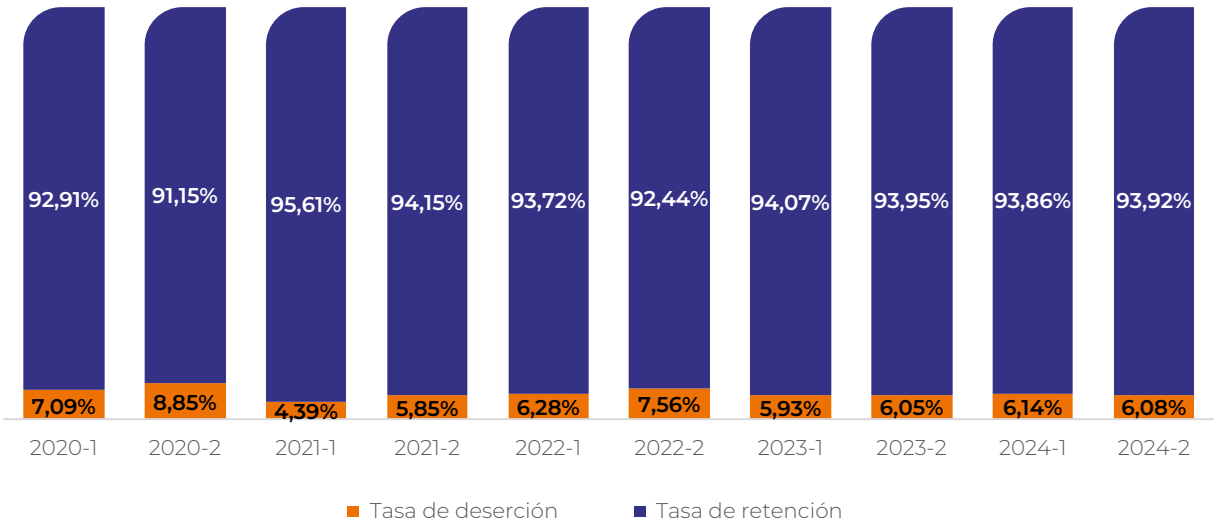
Fuente: Dirección de Admisiones y Registro.

Estudiantes por municipio en Colombia



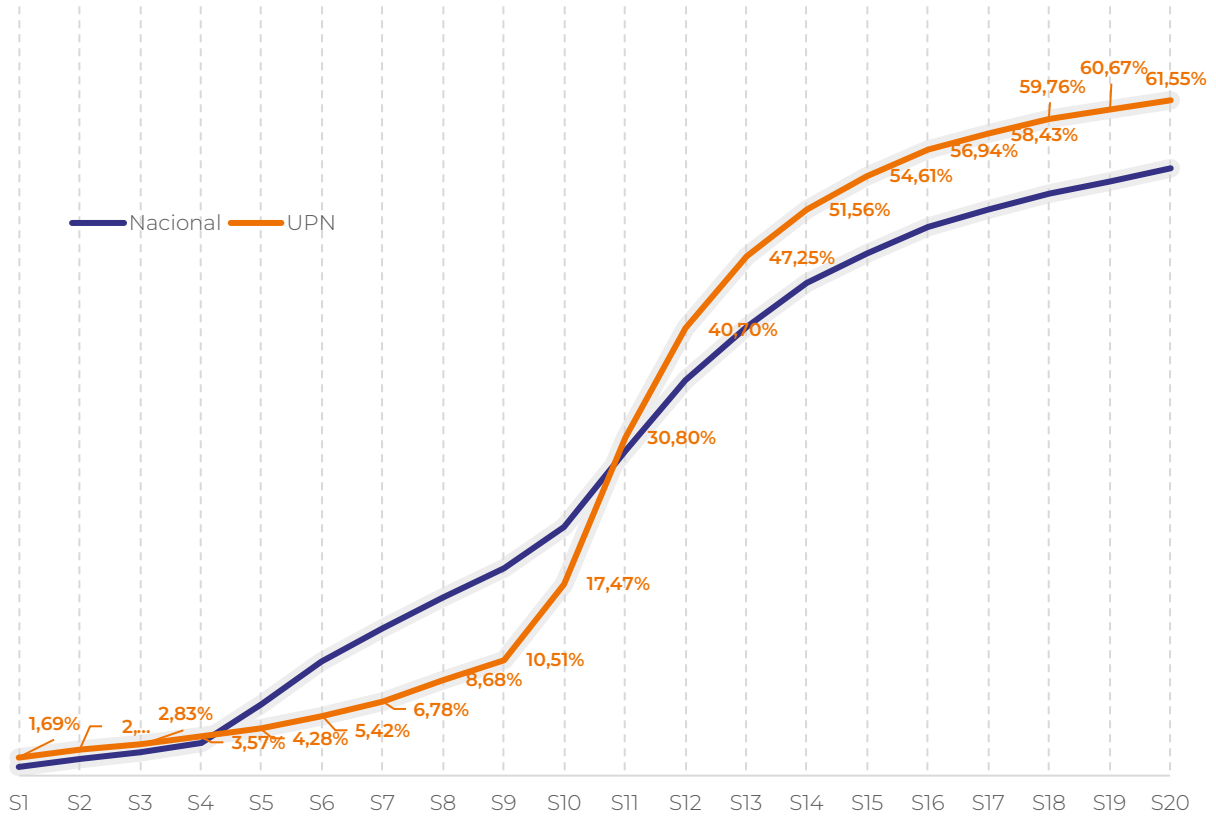
Fuente: Elaboración propia a partir de información Vicerrectoría Académica-Grupo de Regionalización y Dirección de Admisiones y Registro.

Tasa de deserción vs retención anual



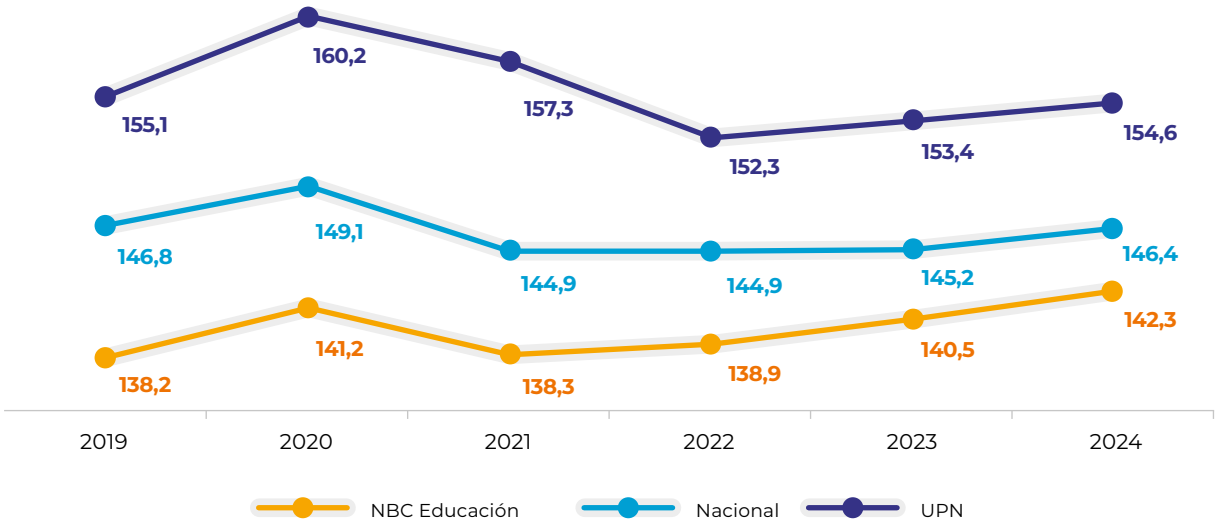
Fuente: Elaboración propia a partir de información SPADIES.

Tasa de graduación acumulada: ámbito nacional vs. UPN



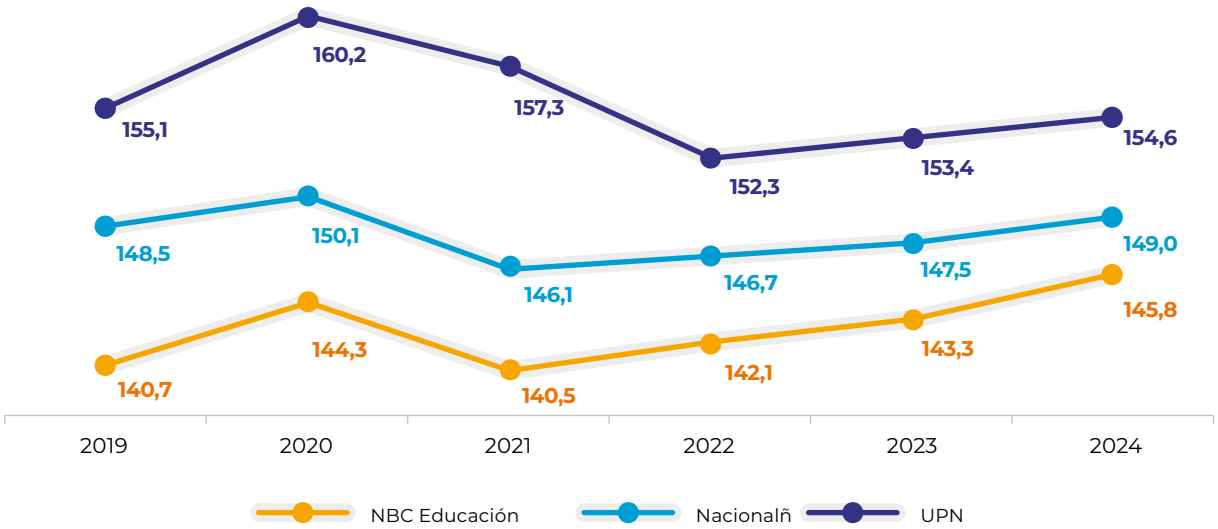
Fuente: Elaboración propia a partir de información SPADIES.

Resultado promedio de puntaje Saber Pro vs media nacional



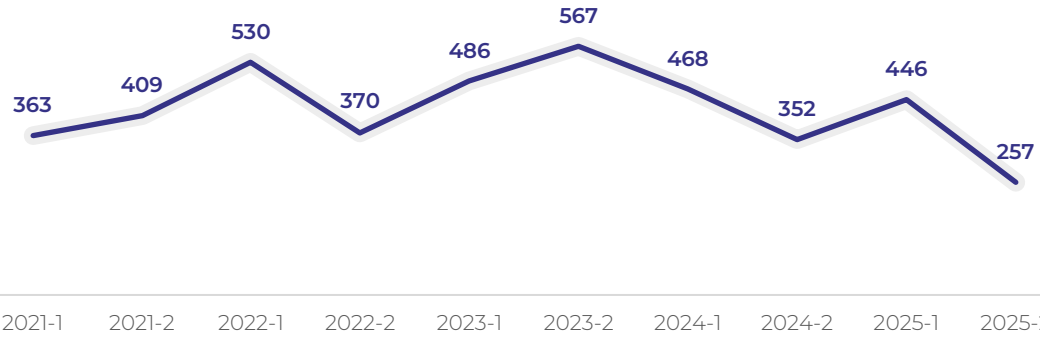
Fuente: Vicerrectoría Académica a partir de las bases a nivel nacional de competencias genéricas del Saber Pro suministradas por el ICFES.

Promedio de puntaje Saber Pro en instituciones oficiales



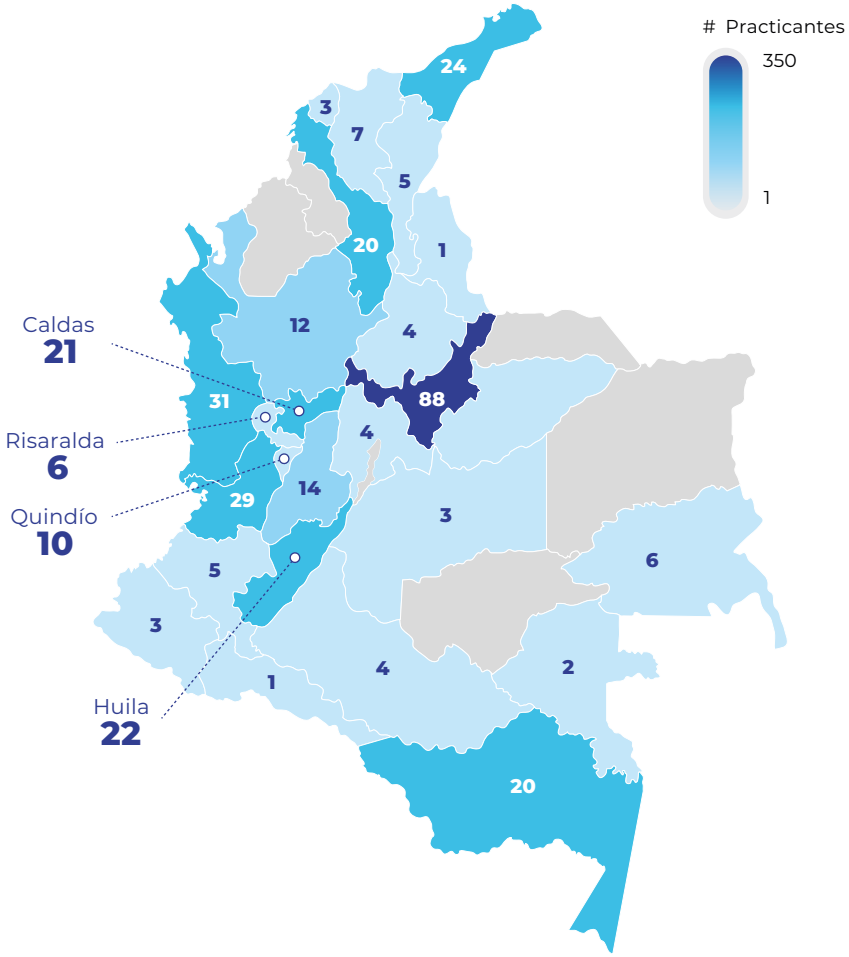
Fuente: Vicerrectoría Académica a partir de las bases a nivel nacional de competencias genéricas del Saber Pro suministradas por el ICFES.

Practicantes por periodo en el IPN



Fuente: Vicerrectoría Académica.

Georreferenciación practicantes UPN programa: Viva la Escuela 2020-2025

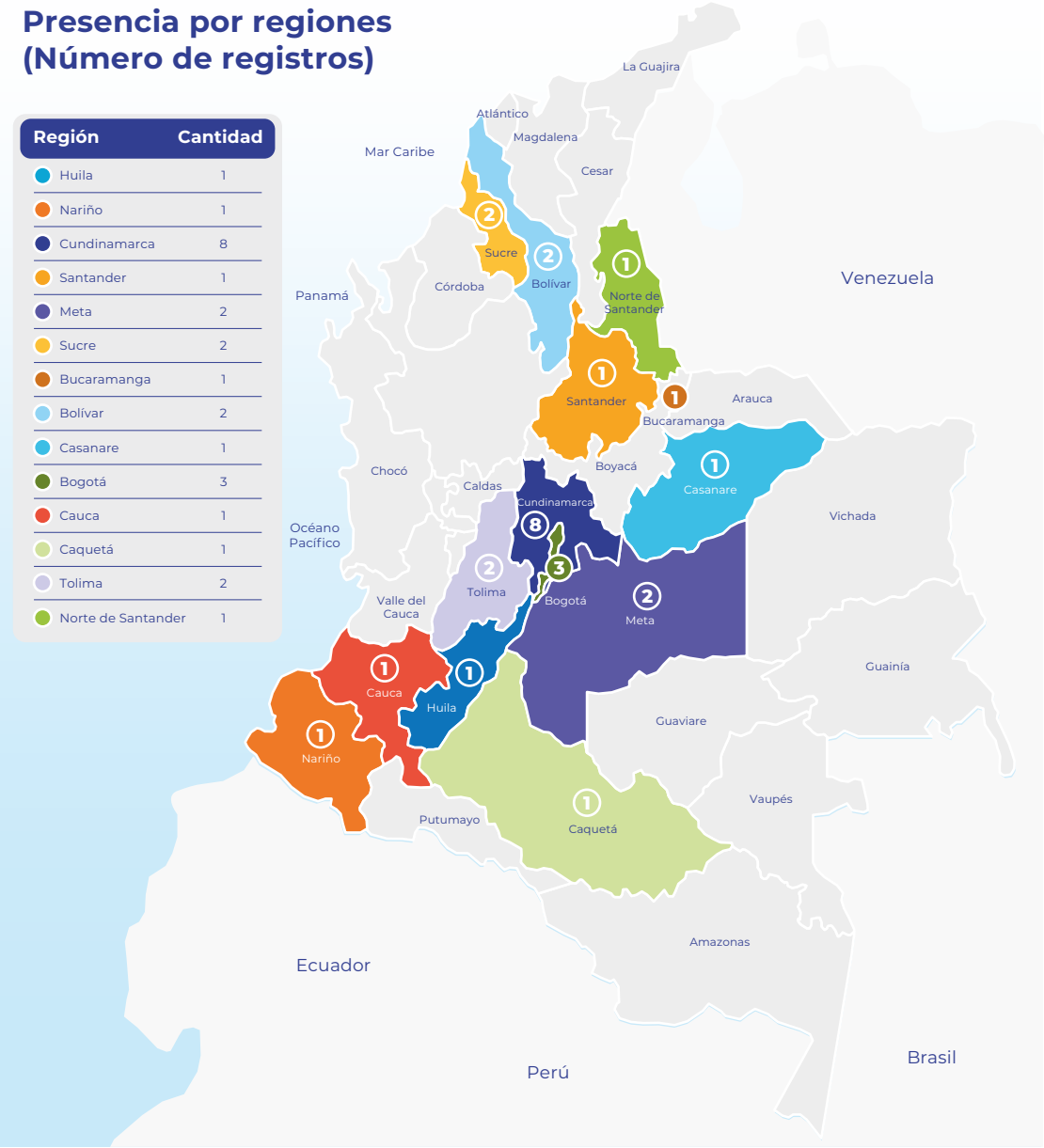


Fuente: Vicerrectoría Académica.

Georreferenciación convenios marco con Escuelas Normales Superiores 2020-2025

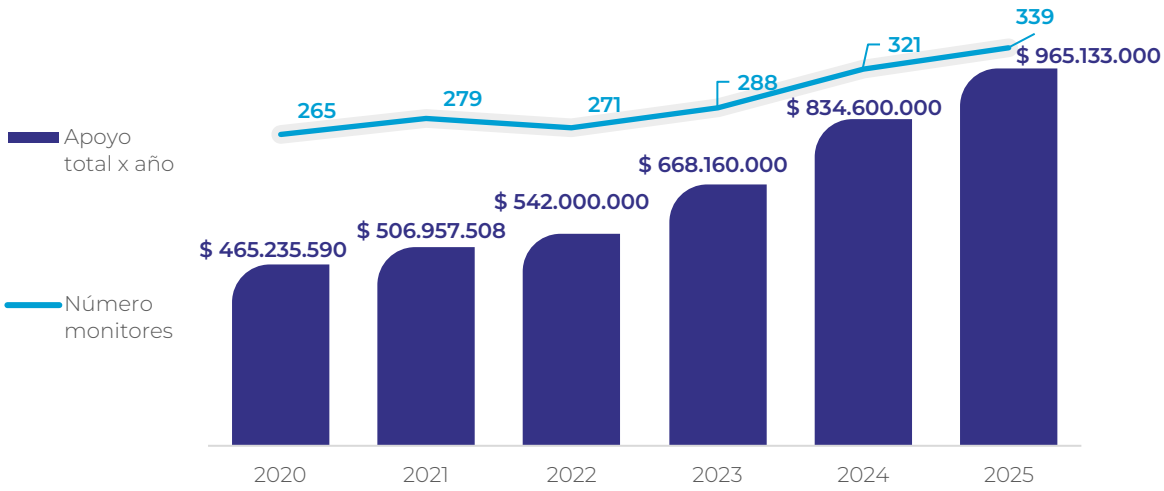
Presencia por regiones (Número de registros)

Región	Cantidad
Huila	1
Nariño	1
Cundinamarca	8
Santander	1
Meta	2
Sucre	2
Bucaramanga	1
Bolívar	2
Casanare	1
Bogotá	3
Cauca	1
Caquetá	1
Tolima	2
Norte de Santander	1



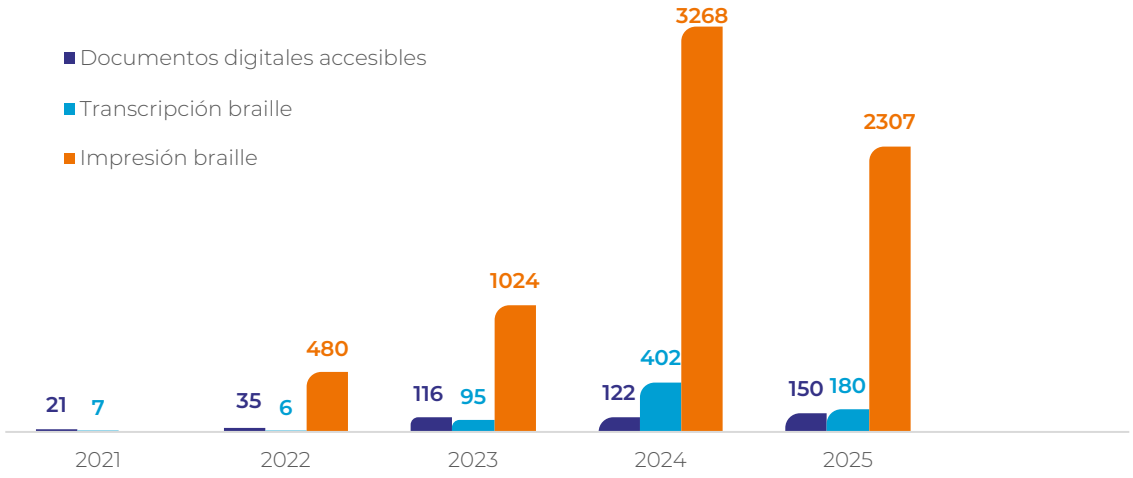
Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Apoyo a monitorías de investigación



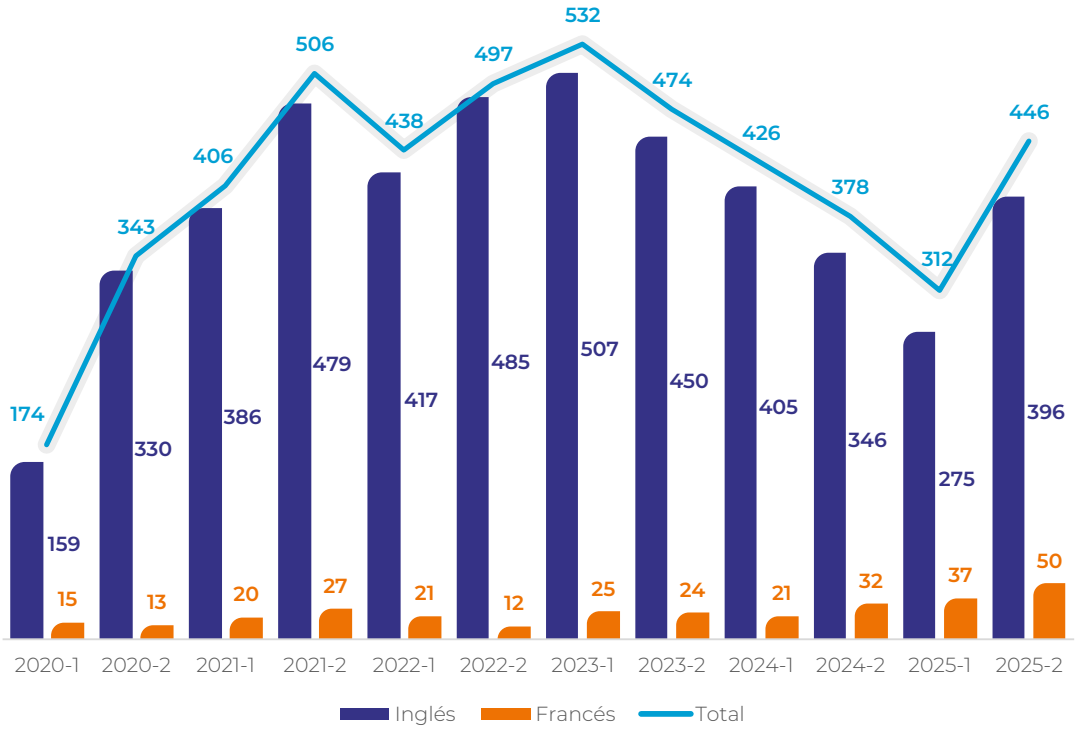
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Solicitudes de material bibliográfico accesible al Centro Tiflotecnológico 2020-2025



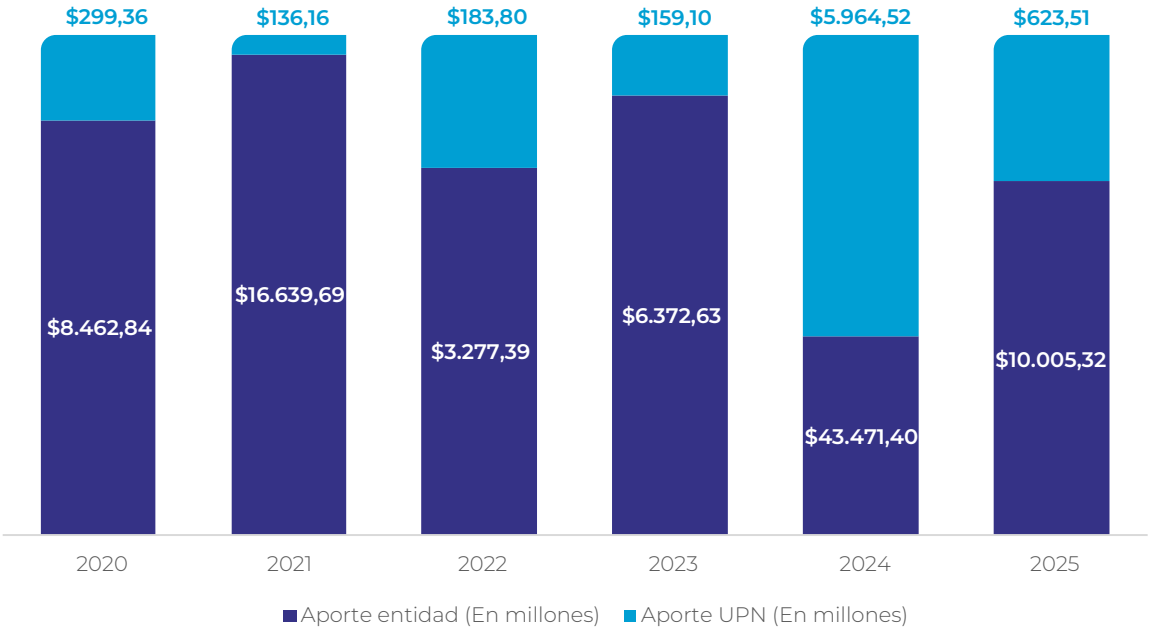
Fuente: Dirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos.

Estudiantes registrados en cursos del PFLE 2020-2025



Fuente: Plan de Formación en Lenguas Extranjeras.

Valor proyectos SAR de asesorías, aportes externos y UPN 2020-2025



Fuente: Elaboración propia a partir de Dirección de Asesorías y Extensión.

Cobertura y atenciones

	Atenciones							Beneficiarios				
Programa	**2020-1**	**2020-2**	**2021-1**	**2021-2**	**2022-1**	**2022-2**	**2023-1**	**2023-2**	**2024-1**	**2024-2**	**2025-1**	**2025-2**
Cultura	Pandemia	222	528	570	509	522	449	716	603	596	516	846
Deporte y Recreación	343	351	267	159	344	481	429	437	443	347	803	510
Convivencia	Pandemia	902	1.749	-	847	513	1.003	412	115	779	1.349	165
GOAE	444	300	728	274	572	372	407	384	1.740	2.481	1.007	1.325
Salud	Pandemia	1.925	88	255	4.973	8.463	6.405	2.831	1.421	2.614	2.892	3.102
Casos atendidos – Género y Cuidado (CACS)[b]	-	-	21		49		37		27		25	
Participantes Línea estratégica de prevención VBG[b]	-	-	-	-	-	-	-	773	641	527	728	985

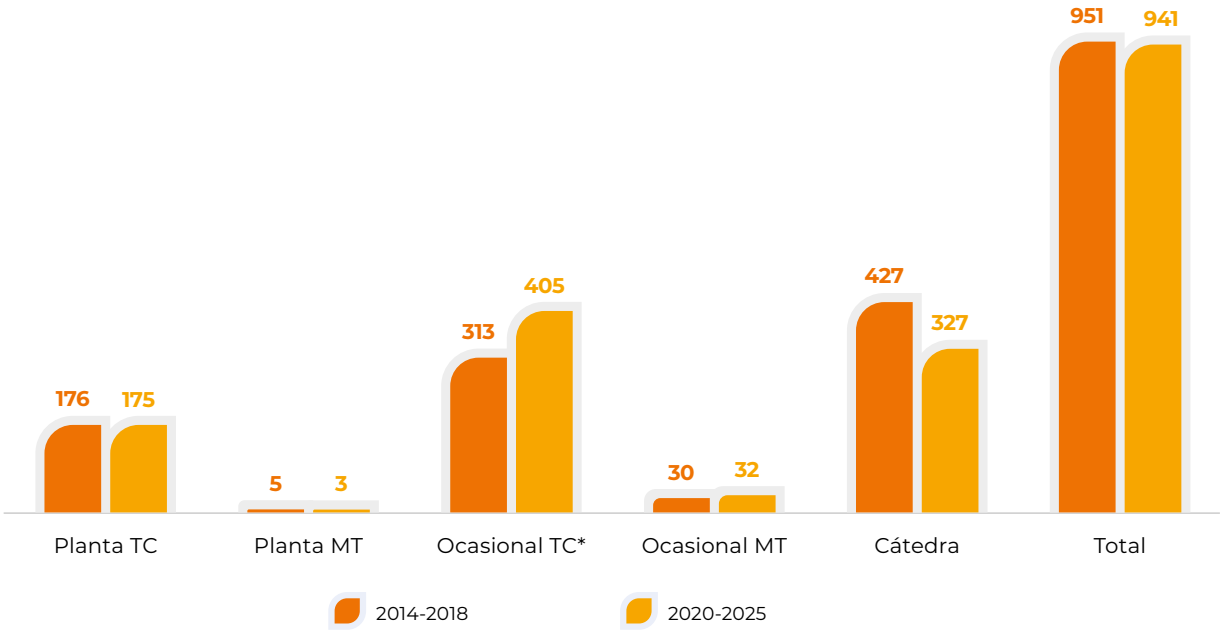
Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Participación de la comunidad universitaria en las estrategias del programa

Estrategia	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Restaurante Universitario	Pandemia	Pandemia	Pandemia	Pandemia	1.625	3.541	4.156	4.755	5.699	6.194	5.992	6.711
Bonos alimentarios	2.100	2.100	2.100	2.100	100	100	445	555	599	630	630	55
Fraccionamiento de matrícula	1.288	60	158	5	29	22	37	74	47	12	26	32
Reliquidación de matrícula	128	44	126	68	0	0	0	7	5	2	13	16
Monitorías ASE	-	98	100	100	100	100	100	99	100	100	100	100
Convenio UAESP	-	174	171	159	173	173	168	178	140	114	94	70
Icetex- Fondos y becas	249	984	106	103	105	309	178	231	130	308	108	88
Icetex- Generación E	484	638	831	872	1.126	1.061	957	879	-	-	-	-
Matrícula Cero/ Política de Gratuidad	-	-	-	-	3.801	4.017	2.664	2.642	3.361	3.541	3.501	3.519
Jóvenes a la U	-	-	571		674		1.064		110		220	
Prosperidad Social (Renta Joven)	227	155	1.277	1.663	1.934	2.010	2.096	1.913	1.536	1.620	1.035	812

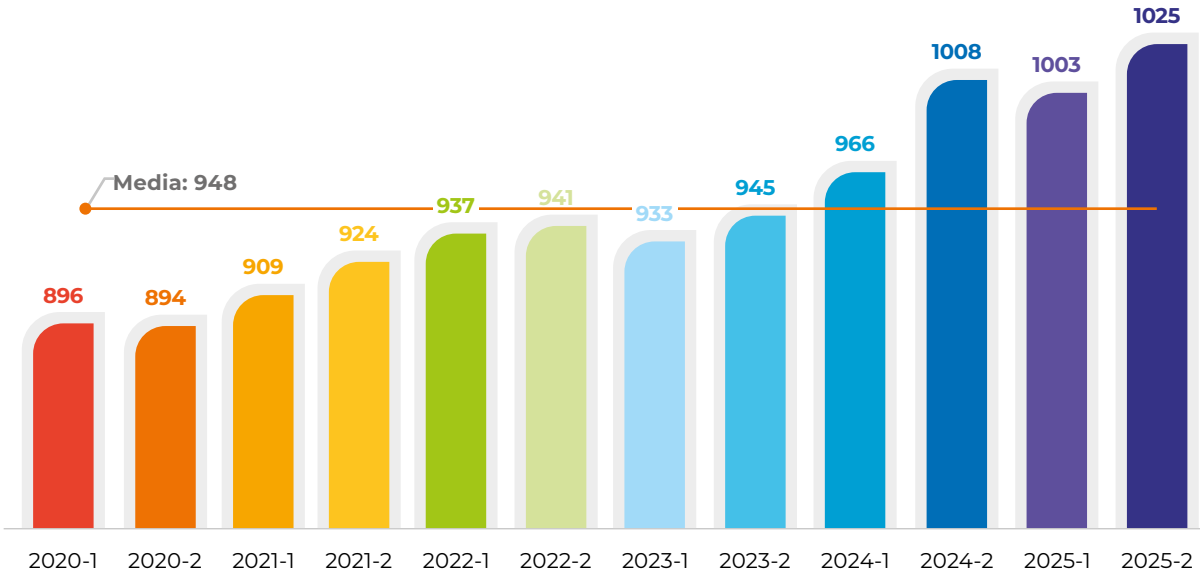
Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario, Dirección de Admisiones y Registro y Vicerrectoría Académica.

Profesores por tipo de dedicación



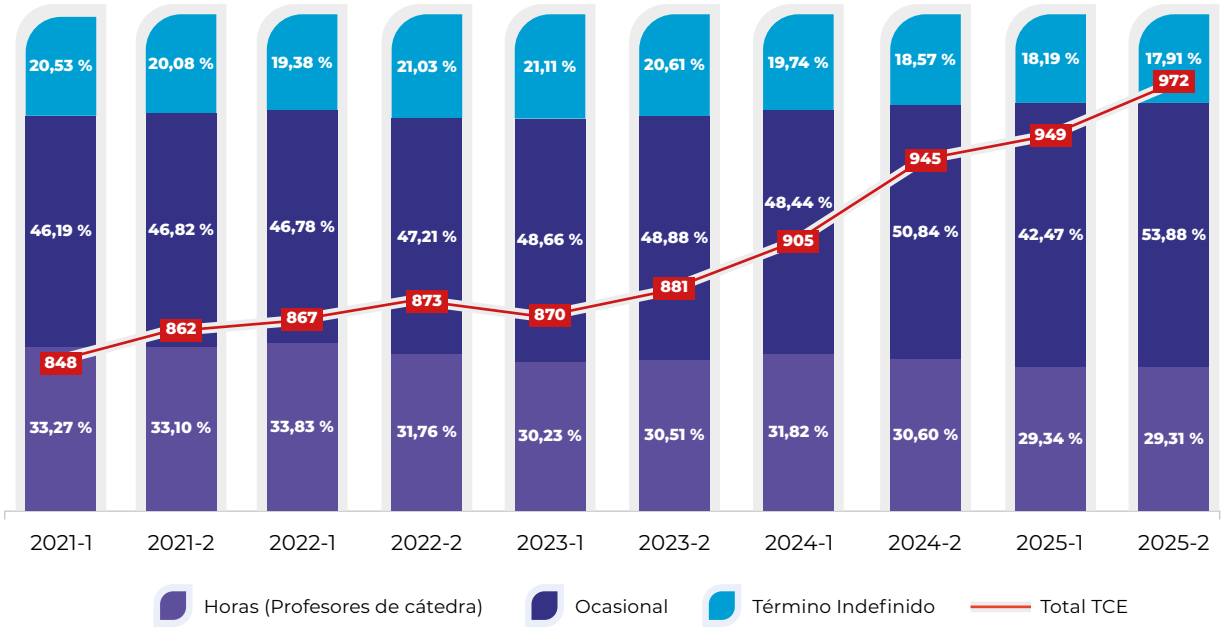
Fuente: Dirección de Talento Humano

Total de profesores por período



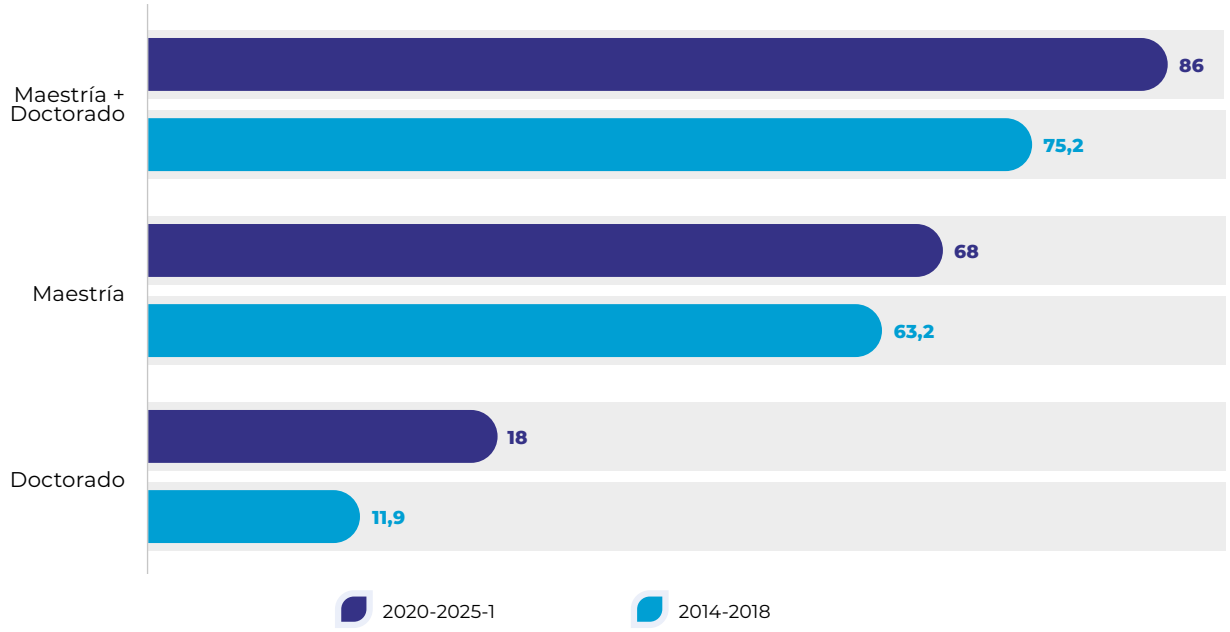
Fuente: Dirección de Talento Humano.

Profesores TCE por tipo de vinculación



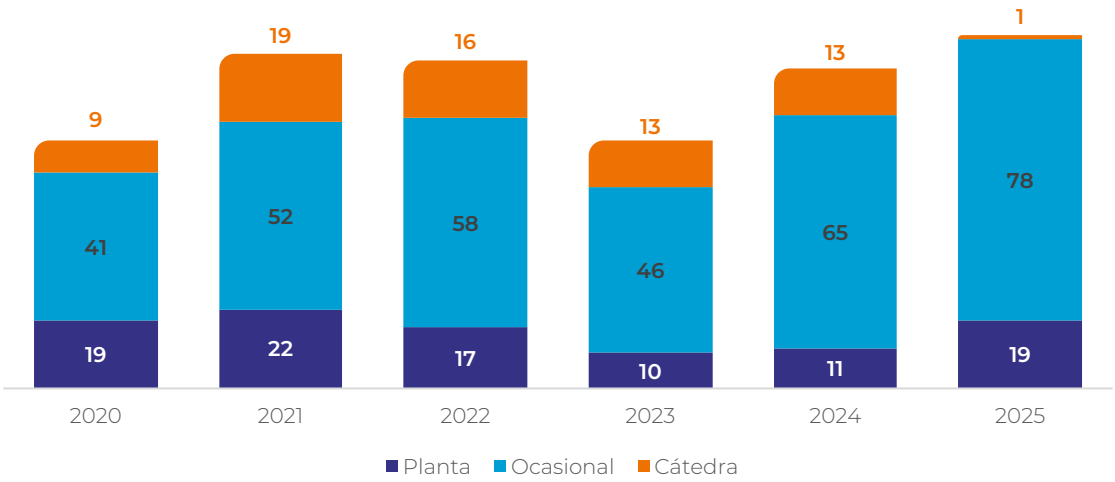
Fuente: Oficina de Planeación, a partir de datos Herramienta de Cargue de Archivos (HECAA) – Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES).

Cualificación docente



Fuente: Dirección de Talento Humano.

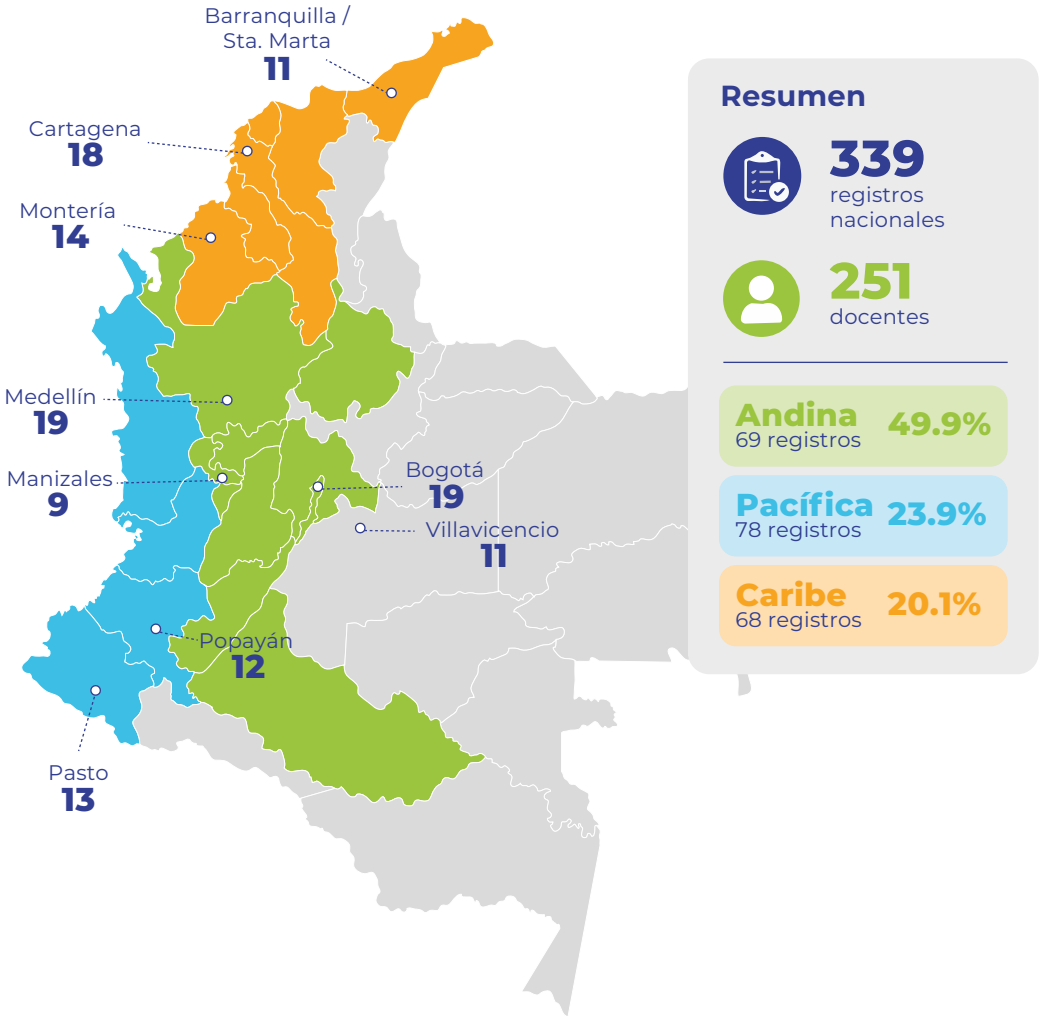
Ascensos de categoría



Fuente: Vicerrectoría Académica a partir de datos de Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Georreferenciación de movilidad nacional

Localización de las movilidades nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Georreferenciación de movilidad internacional

Movilidad internacional de profesores de la Universidad

Distribución geográfica de las 423 participaciones internacionales registrada entre 2020 y 2025



Resumen

423 registros del periodo

35 países

Países destacados:
335 registros

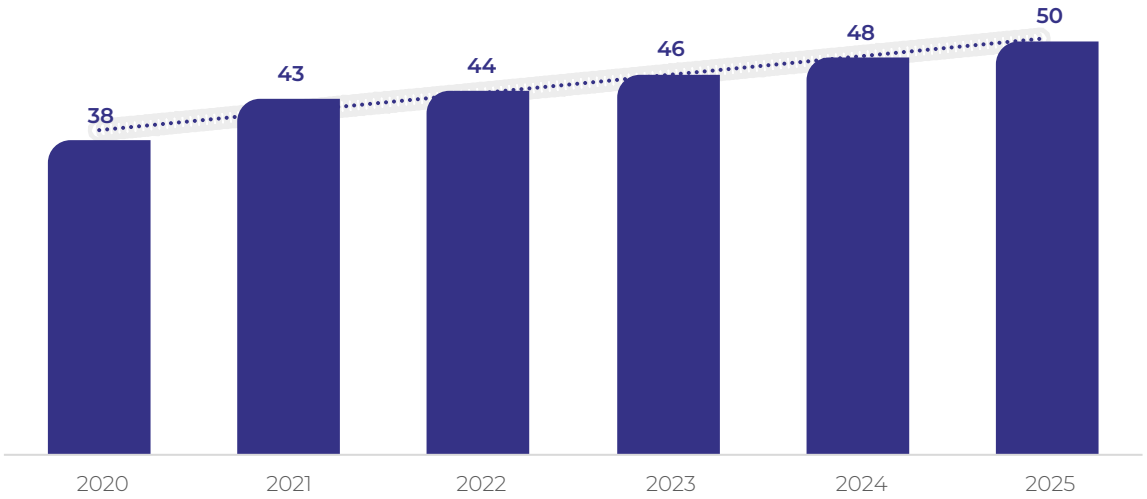
Resto del universo:
88 registros en 25 países.

Países con mayor recurrencia

1. Brasil	**66**
2. México	**66**
3. España	**64**
4. Argentina	**29**
5. Chile	**26**
6. República Dominicana	**25**
7. Perú	**19**
8. Portugal	**14**
9. Costa Rica	**13**
10. Francia	**13**

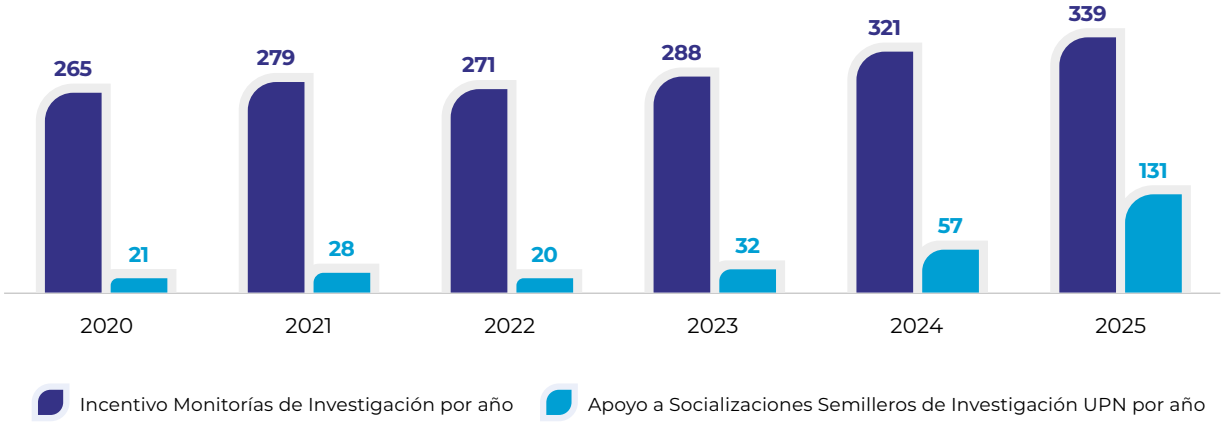
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Proyectos internos de investigación



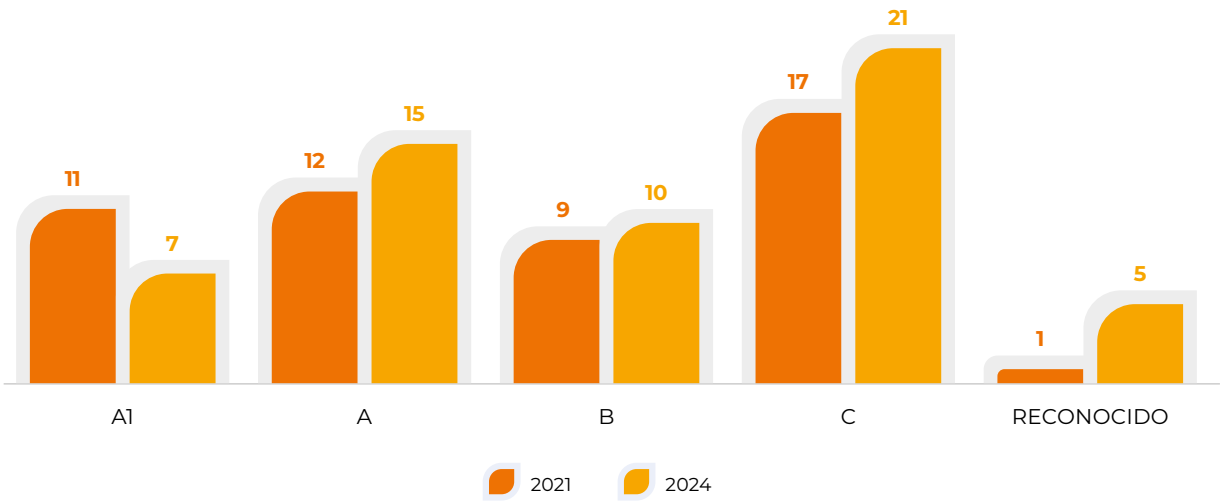
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Incentivos para monitores de investigación y apoyos para socializaciones a semilleros



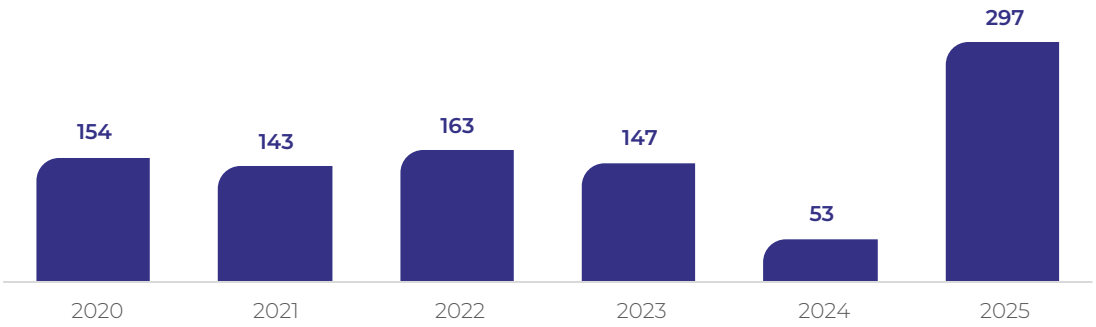
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Comparativo entre convocatorias 894-2021 y 957-2024 de Minciencias



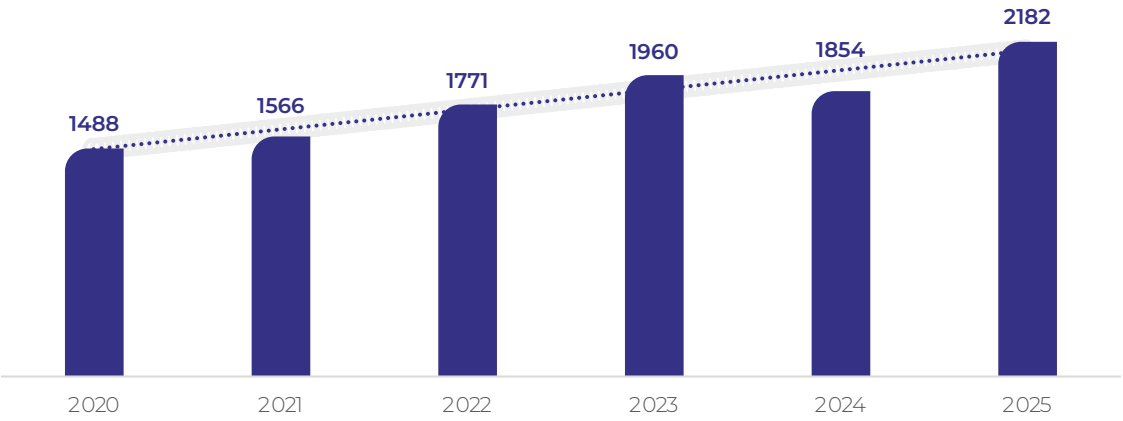
Fuente: Dirección de Investigaciónes.

Productos derivados de proyectos de investigación



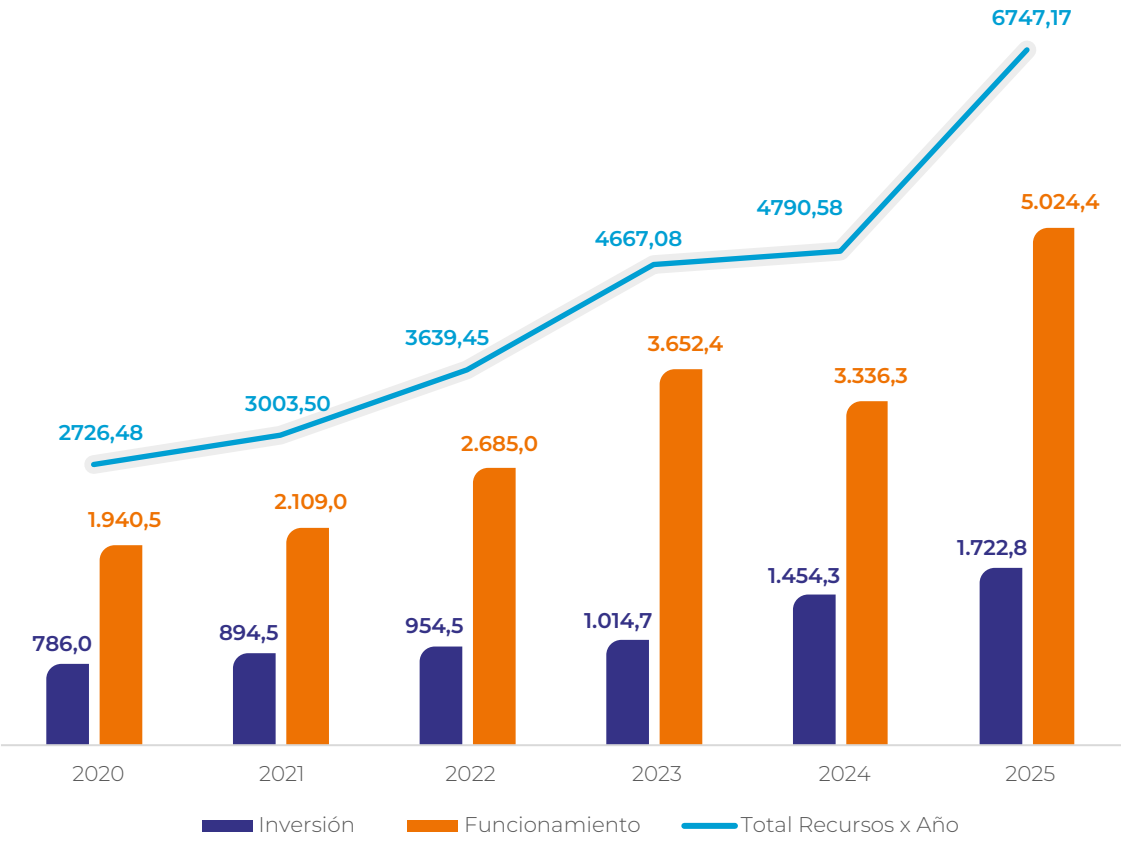
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Horas docentes en proyectos de investigación



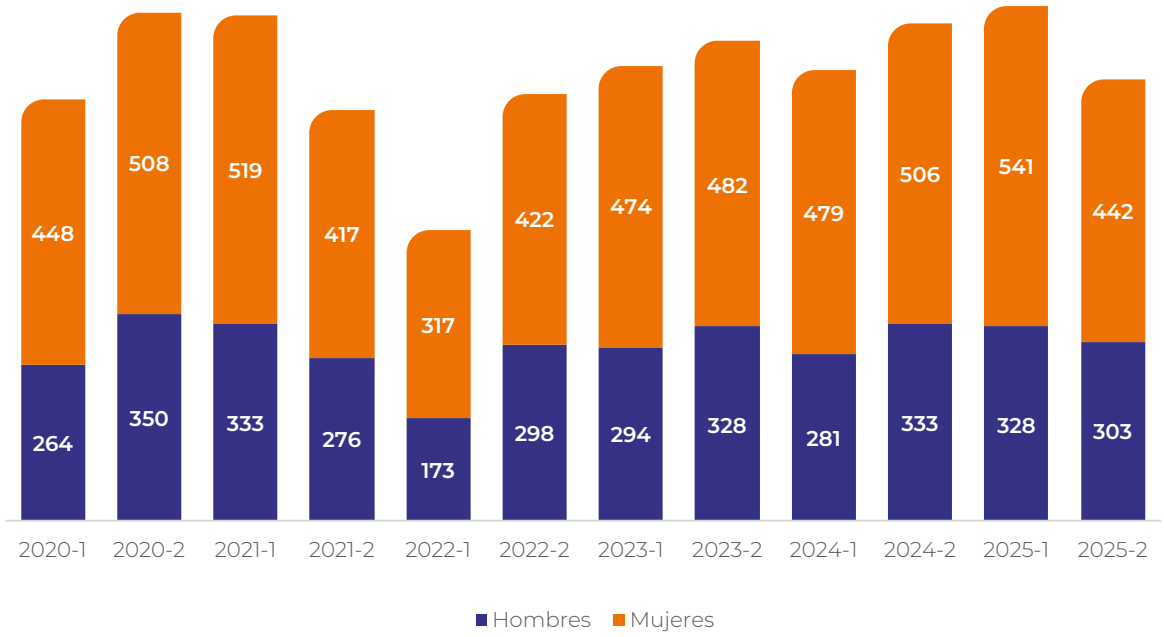
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Recursos de inversión vs recursos de funcionamiento en investigación (en millones)



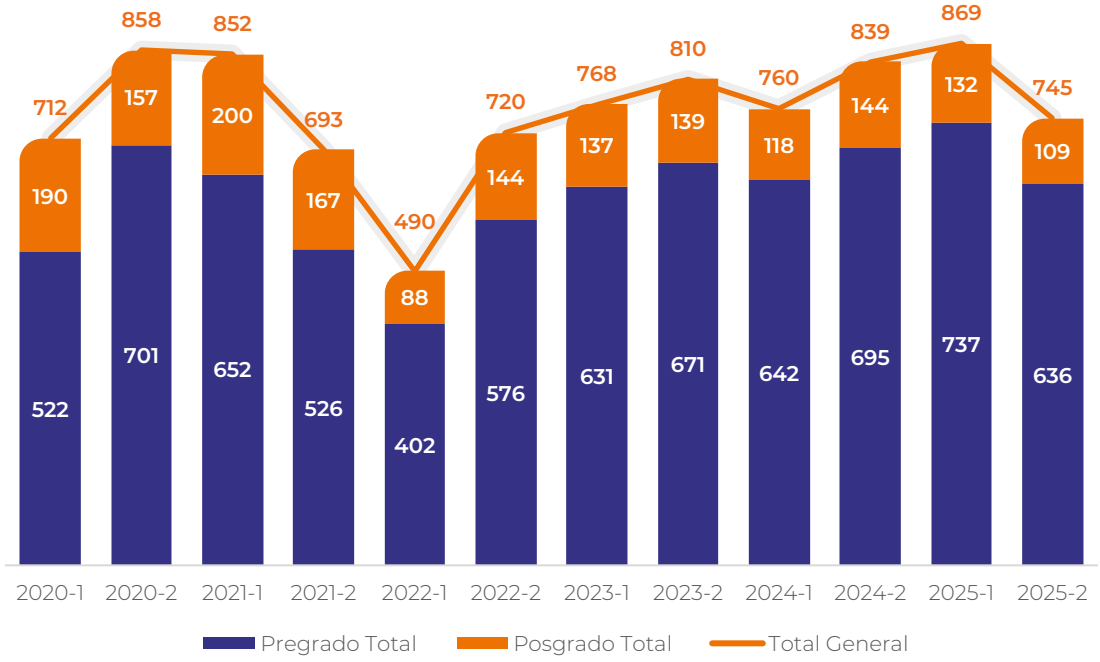
Fuente: Dirección de Investigaciones.

Egresados por sexo y periodo



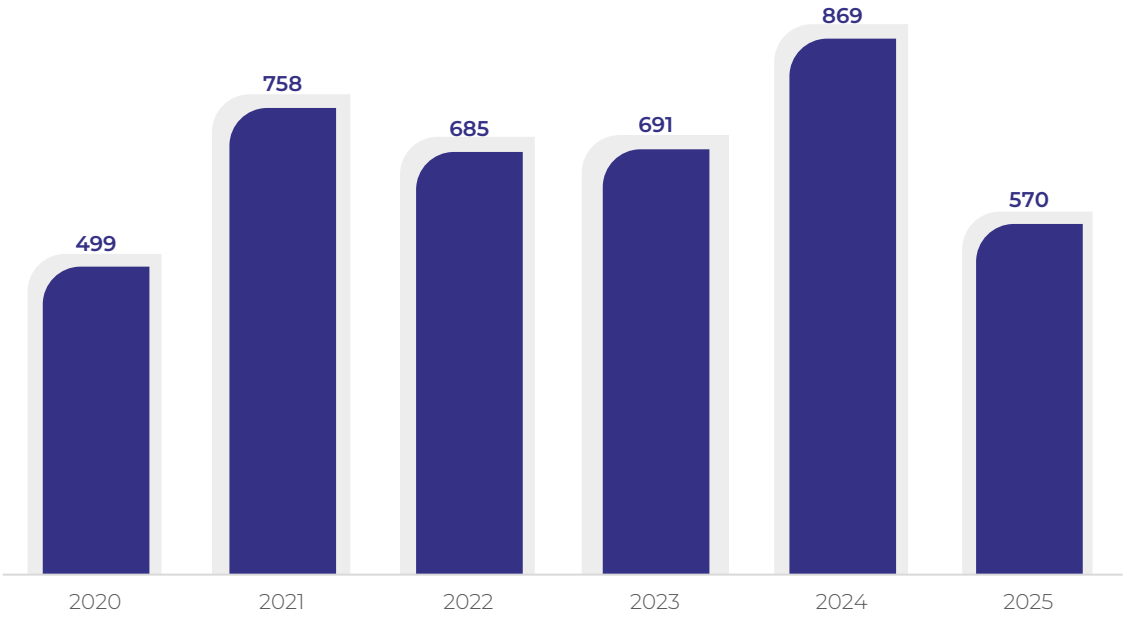
Fuente: Dirección de Admisiones y Registro.

Total egresados de pregrado y posgrado por periodo



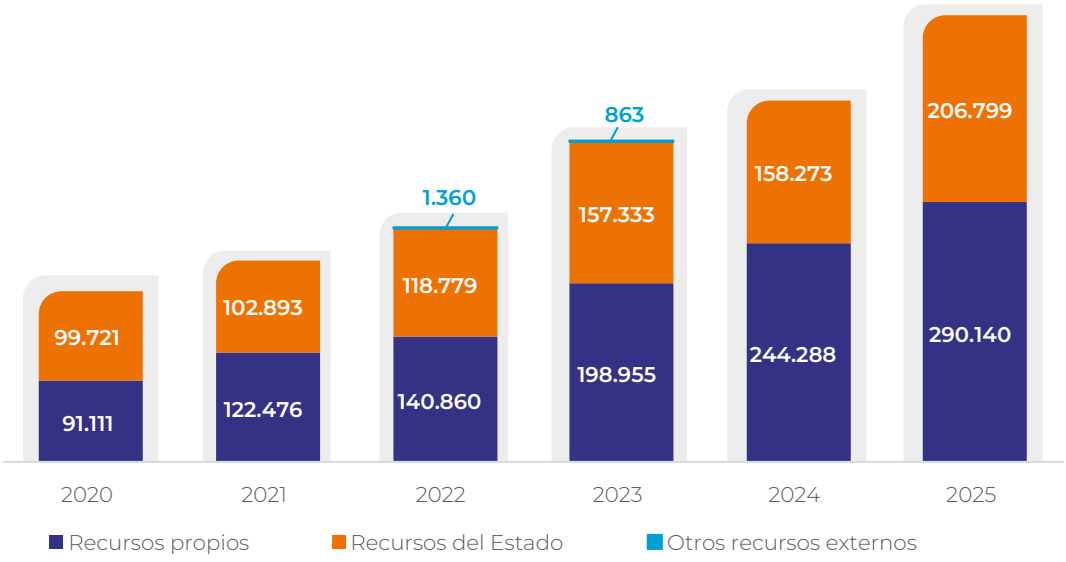
Fuente: Dirección de Admisiones y Registro.

Descuentos en posgrado (Acuerdo 016 de 2019-Consejo Superior)



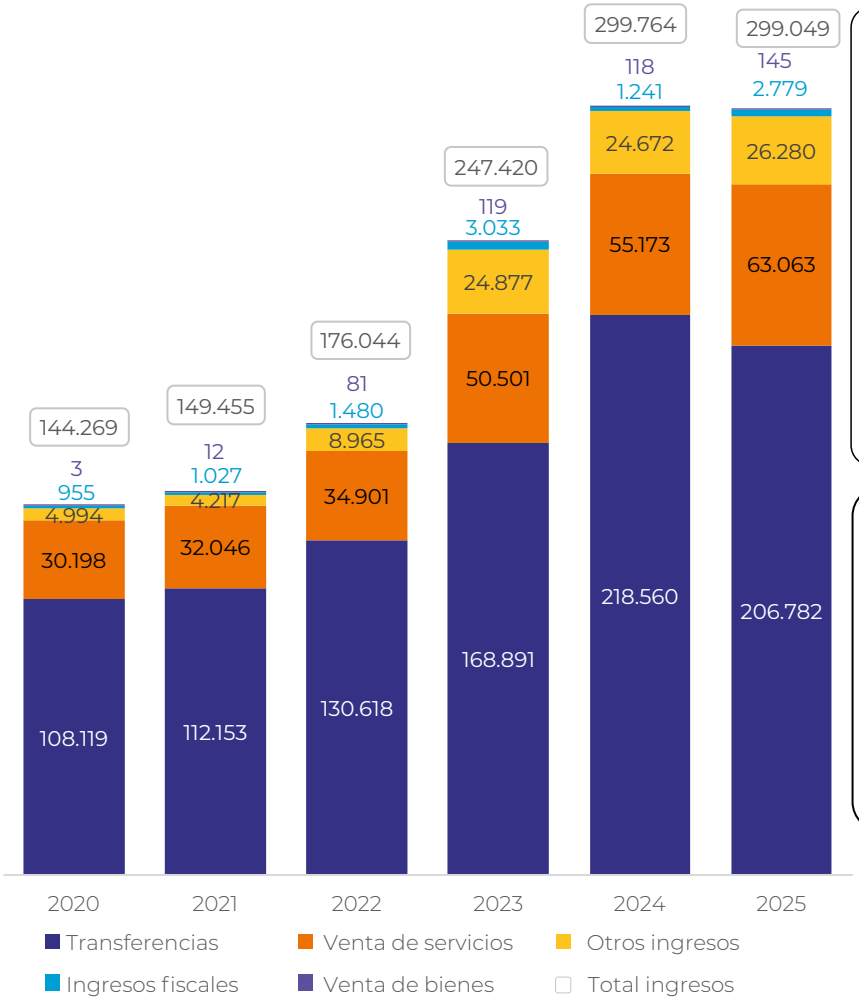
Fuente: Dirección de Admisiones y Registro.

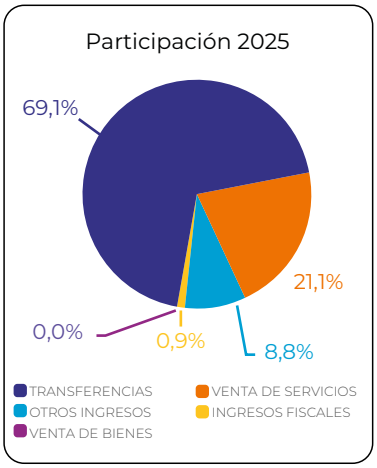
Recaudo por fuentes de financiación



Fuente: Dirección Financiera.

Evolución de ingresos 2020-2025





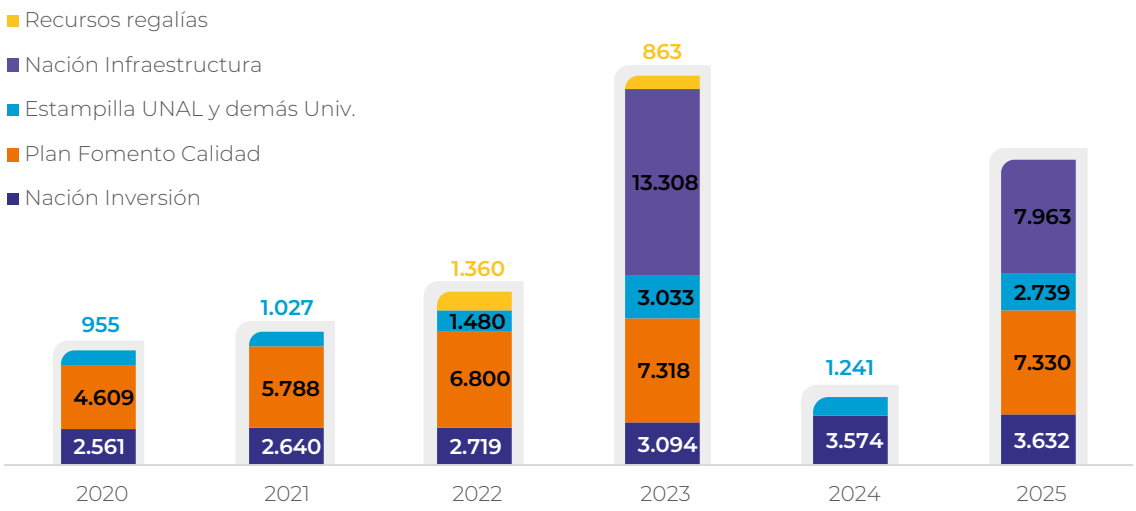
Total Ingresos 2020
144.269
millones

Total Ingresos 2025
299.049
millones

Crecimiento Acumulado
+ 107 %
2020-2025

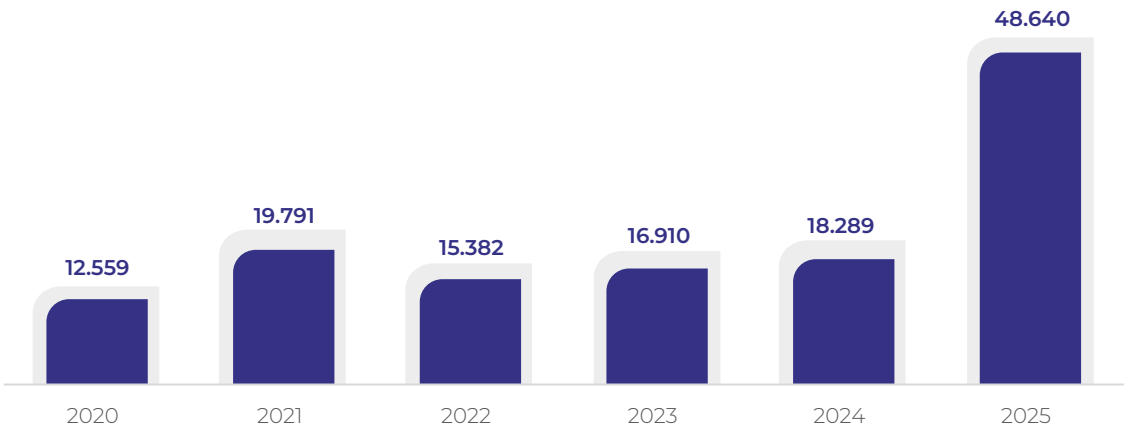
Fuente: Dirección Financiera.

Ingresos para inversión provenientes de la Nación y otras fuentes



Fuente: Dirección Financiera.

Total venta de bienes y servicios



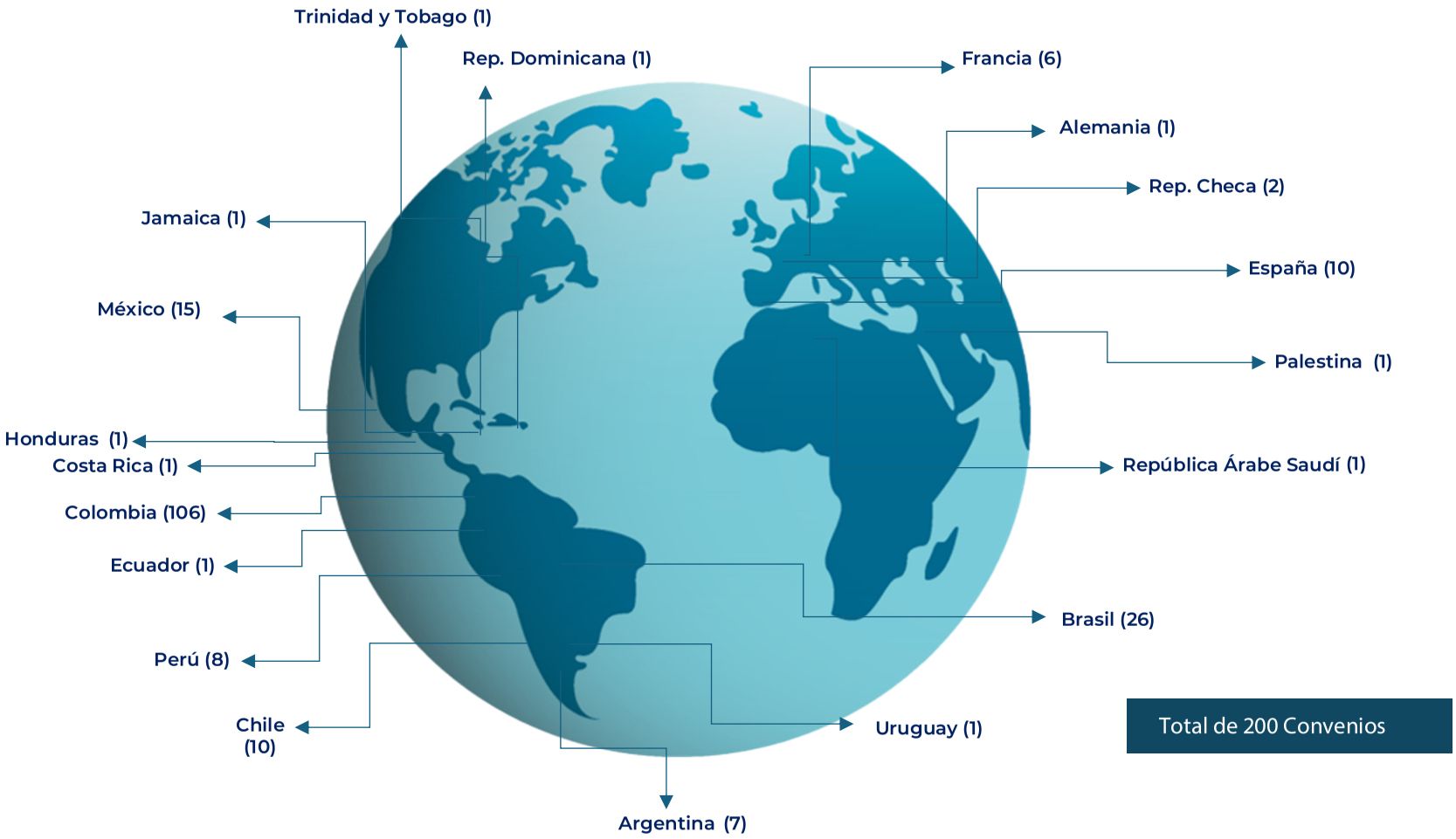
Fuente: Dirección Financiera.

Presupuesto de Bienestar Universitario a estudiantes (cifras en millones de pesos)

Programa	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nómina del programa funcional de Bienestar Universitario	2.859,9	2.059,5	2.581,1	4.423,5	6.469,5	6.607,4
Plan de Auxilio de Matrícula	1.881,1	777,7	551,3	249,2	0,0	0,0
Apoyos económicos para movilidad estudiantil	Pandemia	54,5	30,0	146,6	107,3	304,2
Bienvenida a estudiantes	Pandemia	Pandemia	19,3	24,9	58,8	25,0
Programas de Bienestar (cafetería, cultura, deporte, restaurante y salud)	682,5	1.161,3	1.852,4	3.213,4	3.276,5	2.996,5
Apoyos económicos para monitoría de Protocolo	29,0	25,4	26,8	32,5	32,5	39,9
Apoyos económicos para monitoría ASE	172,0	363,4	399,8	544,4	496,9	521,7
Apoyos económicos para monitorías académicas y de gestión	369,1	377,8	420,6	478,0	573,2	621,7
Estrategias para la disminución de la deserción	263,0	349,7	506,8	439,7	425,9	677,4
Total del presupuesto de Bienestar	**6.256,6**	**5.169,4**	**6.388,1**	**9.552,1**	**11.440,7**	**11.793,7**
Porcentaje del presupuesto de funcionamiento (%)	**5,37**	**4,05**	**4,59**	**5,51**	**5,40**	**4,72**

Fuente: Oficina de Planeación.

Acuerdos de cooperación académica



Total de 200 Convenios

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales.



Logros UPN

Una Universidad que cuida y construye su Por-venir!

Factores

Factor 1. Identidad institucional	• Actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 y las políticas institucionales. • Crecimiento y diversificación de la oferta: aumento de programas de pregrado y posgrado, incluidas estrategias de regionalización y profesionalización. • Fortalecimiento del rol de la Universidad como referente en educación, paz, derechos humanos y memoria, con presencia en regiones y participación en políticas públicas. • Consolidación de una identidad institucional diferenciada dentro del sistema universitario colombiano. • Consolidación de mecanismos institucionalizados de monitoreo y evaluación periódica del PDI. • Adopción y actualización de políticas de investigación, bienestar, extensión, comunicaciones, internacionalización, ambiente y género entre 2019 y 2025. • Fortalecimiento de la perspectiva de inclusión, equidad y cuidado. • Desarrollo de mecanismos curriculares de formación común e interdisciplinar (núcleo común, electivas, cursos entre programas).
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	• La reforma orgánica permitió reestructurar y crear dependencias para poder fortalecer los procesos misionales de la Universidad (Acuerdos 028 y 029 de 2025). • El Acuerdo 012 de 2025 transforma el modelo de designación rectoral: el ganador de la consulta democrática es designado rector. Primera vez en la historia institucional que la comunidad decide en forma directa. • Los Acuerdos 020 y 021 de 2024 extienden el voto a docentes y estudiantes, se supera así el modelo restringido históricamente vigente y se fortalece la legitimidad de los órganos colegiados. • El PDI ha desarrollado un proceso de construcción participativa que permitió realizar las siguientes actividades: jornadas presenciales de diagnóstico (16-20 de marzo de 2026) con 29 mesas de trabajo; matriz de 95 registros documentales y buzón de aportes abierto a la comunidad en general. • La Universidad llevó a cabo una caracterización ciudadana y de grupos de valor, que permitió identificar geográfica, demográfica y socialmente las personas a quienes van dirigidos sus servicios, bienes y escenarios de relacionamiento. • Se ha consolidado una estrategia de participación ciudadana en la gestión pública en la que se articulan mecanismos de información, consulta, colaboración, cocreación y evaluación en las etapas de diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento de iniciativas institucionales. • La institución ha fortalecido acciones de rendición de cuentas que fomentan la transparencia: audiencia pública de rendición de cuentas, reporte FURAG, informes de gestión, acceso abierto a información, boletines estadísticos, Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) y columnas de opinión publicadas en el diario El Espectador. • El Sistema de Gestión Integral articula el seguimiento a objetivos, riesgos, auditorías y planes de mejoramiento, a través de Isolución y las estrategias de coordinación dispuestas para ello.

Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	• Crecimiento sostenido y significativo de los ingresos totales, de $144.269 a $299.049 millones entre 2020 y 2025, con una tasa de crecimiento promedio anual del 20,03 %. • Mantenimiento de un índice de endeudamiento promedio del 4 % y crecimiento del capital de trabajo de $86.177 a $218.751 millones (154 %), lo cual evidencia una estructura financiera sólida sin dependencia del endeudamiento. • Adquisición estratégica de inmuebles con apoyo del MEN —Calle 72 ($13.308 M), Castillo Marroquín ($42.452 M), nuevo edificio ($7.963 M)— y recepción de bienes en comodato, con un ahorro en arrendamiento de $2.600 millones. • Implementación sostenida de la política de gratuidad: $44.018 millones transferidos entre 2020 y 2025, equivalentes al 36,9 % del recaudo total de matrícula de pregrado. • Destinación creciente de recursos de inversión para infraestructura: $20.808 millones en infraestructura tecnológica y $61.217 millones en infraestructura física entre 2020 y 2025. • Disposición de recursos académicos consolidados, en especial en el ámbito bibliográfico, respaldada por inversión sostenida en gestión bibliográfica y bases de datos a lo largo del periodo. • Consolidación del canal oficial de YouTube y de la producción audiovisual institucional, que entre 2020 y 2025 alcanzó 3,9 millones de visualizaciones, cerca de 31 millones de impresiones y 23.576 suscriptores. • Desarrollo sostenido de producción radial y audiovisual con enfoque de género (spots y series en 2022 y 2023) y alianza internacional con la Radio Internacional Universitaria, que incluyó participación en su VI Encuentro en Ecuador. • Mantenimiento del programa Historias con Futuro, con más de veinte años de transmisión nacional a través de RTVC – Canal Institucional, ampliando así la visibilidad regional y nacional de la Universidad.
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	• Mantenimiento del 100 % de los programas de pregrado acreditables acreditados para 2025, con 19 de 19 programas que han renovado su acreditación en alta calidad, lo cual refleja una cultura de la calidad de carácter estructural. • Renovación de la acreditación institucional mediante la Resolución No. 014621 del 12 de agosto de 2021 con vigencia de seis años, que reafirma el cumplimiento sostenido de las condiciones de calidad. • Recertificaciones sucesivas del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 (2013, 2016, 2019, 2022 y 2025), con transición a la versión ISO 9001:2015, en articulación con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). • Capacidad institucional instalada para sostener los procesos de autoevaluación: equipos docentes con asignación de hasta 4 horas semanales por programa, con trazabilidad entre evaluación, decisiones y mejora curricular. • Transformaciones académicas derivadas de la autoevaluación: el 70 % de los cambios corresponden a ajuste curricular y renovación de registros calificados; el 20 % a estrategias de regionalización y el 10 % a expansión de la oferta. • Ampliación de la cobertura territorial hacia municipios como La Mesa, Suesca, Fusagasugá (Cundinamarca) y Convención (Magdalena), articulada con los resultados de los procesos de autoevaluación. • Consolidación del Sistema de Gestión Integral (SGI) como arquitectura institucional que cierra ciclos de mejora bajo la lógica planear, hacer, verificar, actuar, PHVA, con respaldo del Comité SGI-UPN (Resolución Rectoral 0949 de 2018).

Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	• Uso sistemático de la información de sistemas nacionales —OLE, SPADIES, SNIES, Saber Pro— en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento institucional y de programa. • Desempeño en Saber Pro consistentemente por encima del promedio nacional (puntaje institucional entre 153 y 160 frente a 145-149 nacional entre 2020 y 2024), con estrategias de fortalecimiento que alcanzaron 644 participantes. • Evaluación del desempeño administrativo como práctica institucional sostenida, con cobertura de 554 funcionarios en 2025, articulada al Plan Institucional de Formación y Capacitación.
Factor 5. Estructura y procesos académicos	• Consolidación de capacidades institucionales para la virtualización y la innovación educativa mediante el CINNDET: en 2025 se finalizaron 45 cursos virtualizados en 5 programas, se cualificaron 18 docentes en diseño instruccional y se desarrollaron dos chatbots de IA para apoyar la virtualización. • Diseño e implementación de la Ruta de Virtualización (2024) bajo el modelo ADDIE, con criterios de accesibilidad e inclusión, consolidando un ecosistema institucional de apoyo a la docencia híbrida y virtual. • Implementación del piloto de Doble Programa (desde 2023-2): 76 postulaciones avaladas en tres semestres, con impacto en las cinco facultades y efectos en la comprensión de articulaciones curriculares e interdisciplinariedad. • Regulación de la articulación entre pregrado y posgrado (Acuerdo 018 de 2025 del Consejo Académico): 103 estudiantes han cursado espacios de posgrado bajo esta modalidad, de los cuales 62 participaron en 2025-2, con reconocimiento de créditos en sus programas de origen. • Creación del Instituto de Formación Posgradual (Acuerdo 028 de 2025 del Consejo Académico), adscrito a la Vicerrectoría Académica, como apuesta institucional por fortalecer la gobernanza, calidad y sostenibilidad de los posgrados. • Consolidación del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras (PFLE): cerca de 5.000 estudiantes han cursado el plan (promedio de 500 por semestre desde 2020) y más de 1.200 han certificado nivel B1 en inglés, con extensión a posgrados desde 2023. • Reconocimiento de la UPN por la Red CIESD como institución líder en inclusión en educación superior (2025), respaldado por estructuras y programas consolidados: CINNDET, Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF), Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos, VitaSor, Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional (CADEP) y proyectos internacionales como *Ecosystem for Higher Education Inclusion* (EHEI) 2025-2029 y Proyecto Easmus-Eduder 2024-2026. • Construcción crítica e institucionalizada de los Resultados de Aprendizaje: Mesa Crítica activa desde 2021, guías orientadoras, boletines pedagógicos, libro institucional e informes de seguimiento en 2023 y 2024, con incorporación progresiva en todos los programas. • Ampliación de la oferta de pregrado y posgrado: creación de la Licenciatura en Danza (2025) y de dos nuevas maestrías —Arte, Educación y Cultura (2021) y Ciencias del Deporte y la Actividad Física (2023)—, con 6 programas de posgrado adicionales en proceso de apertura. • Expansión territorial mediante estrategias de regionalización y profesionalización: más de 1.000 admitidos en convenios activos con municipios de Cundinamarca, Santander, Magdalena, Vaupés y Bogotá, bajo un modelo de universidad itinerante y en red con alcaldías, gobernaciones y el MEN.

Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	• Crecimiento sostenido de la vinculación de monitores de investigación, con 1.763 monitores entre 2020 y 2025 (de 265 en 2020 a 339 en 2025, el mayor registro del periodo). • Afianzamiento de 195 semilleros de investigación, de los cuales 148 están activos, con la participación de 922 estudiantes y 216 docentes coordinadores, concentrados principalmente en las Facultades de Artes (41), Ciencia y Tecnología (35) y Educación (27). • Fortalecimiento de monitorías y semilleros como trayectorias formativas complementarias —no sustitutivas— de la formación investigativa curricular, registradas y trazadas institucionalmente a través de la plataforma Prime. • Consolidación de un marco normativo robusto que orienta la investigación institucional: Política de Investigación (Acuerdo 013 de 2019), Comité de ética en investigación (Resolución 1642 de 2018), Política Editorial (Acuerdo 027 de 2021) y Comité de investigaciones y proyección social (Resolución 0518 de 2022). • Sistema de convocatorias internas fortalecido y sostenido en el tiempo, con 38 proyectos aprobados en 2020 y un aumento a 50 proyectos en 2025, liderado por la Facultad de Educación (de 17 a 22 proyectos en el periodo). • Crecimiento exponencial de la inversión en Artes (de $91 a $245 millones, con pico de $334 millones en 2024) y Humanidades (de $41 a $201 millones), evidenciando una redistribución hacia campos históricamente menos visibilizados como la investigación-creación. • Consolidación de 113 grupos de investigación activos, de los cuales 73 participaron en la convocatoria 957 de 2024 de Minciencias y 58 obtuvieron categorización, con mayor concentración en Ciencia y Tecnología (35) y Educación (27). • Crecimiento del 19,69 % en investigadores clasificados por Minciencias, de 127 (2021) a 152 (2024), con el mayor crecimiento relativo en la categoría Sénior (+112,5 %) y aumento también en Asociado (+27,59 %) y Emérito (+33,33 %). • Diversificación de la producción investigativa (artículos, capítulos, ponencias, software, prototipos y materiales didácticos) y crecimiento sostenido de eventos de socialización, con 26 eventos internacionales en 2023 y 25 nacionales en 2025. • Consolidación de Prime como ecosistema digital para la gestión integral de la investigación desde 2016, con una comunidad activa superior a 22.000 usuarios y 6 módulos articulados de gestión, divulgación y trazabilidad. • Adhesión de la Universidad al Ecosistema Impactu, que favorece la normalización, interoperabilidad, acceso y medición del alcance de la producción investigativa institucional, en coherencia con la Semana de la Investigación como agenda académica consolidada.
Factor 7. Impacto social	• Consolidación de un marco normativo robusto para la interacción con el entorno: Política de Extensión y Proyección Social (Acuerdo 009 de 2022), actualizada mediante el Acuerdo 032 de 2025, articulada con la Política de Internacionalización (Acuerdo 012 de 2022) y el fortalecimiento del Cepaz-UPN. • Participación de 36.890 estudiantes en prácticas educativas con incidencia social entre 2020 y 2025, con un promedio de 258 practicantes por periodo en el Instituto Pedagógico Nacional y presencia efectiva en 21 municipios del país mediante estrategias de regionalización. • Diversificación de escenarios de práctica más allá del ámbito distrital. El sector Educación concentró el mayor número (159), seguido por Desarrollo social y comunitario (23), Deporte y recreación (16), Educación superior e investigación (15), Ambiente y desarrollo rural (13) y Comunidad y territorio (13), entre otros sectores, en articulación con alianzas como “Viva la Escuela” del Ministerio de Educación Nacional.

Factor 7. Impacto social	• Ejecución de 73 proyectos de asesoría y extensión entre 2020 y 2025, con la participación de 437 profesores y 156 estudiantes, que beneficiaron directamente a cerca de 49.600 actores educativos en articulación con entidades como el MEN, la Secretaría de Educación Distrital y el ICBF. • Movilización de recursos por más de $95.595 millones en proyectos de asesoría y extensión entre 2020 y 2025, de los cuales cerca del 92 % ($88.229 millones) correspondió a aportes de entidades externas. 2025 registró el mayor nivel de beneficiarios del periodo (18.682, el 38 % del total). • Fortalecimiento de un ecosistema interdisciplinario de cinco observatorios académicos (Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía, Políticas Educativas y Profesión Docente, Educación Ambiental, Pedagógico de Medios, y Derechos Humanos-Memoria-Paz) y tres museos universitarios, con la participación de 22 profesores de las cinco facultades. • El Museo Pedagógico Colombiano consolidó un acervo de más de 9.000 fuentes primarias y cerca de 2.800 manuales escolares. Recibió más de 10.000 visitantes entre 2022 y 2025 tras su traslado a la sede Calle 72.
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	• Crecimiento sostenido de convenios activos de cooperación académica: de 22 en 2020 a 63 en 2024, un aumento superior al 180 %, que refleja una apuesta institucional de la Vicerrectoría Académica y la ORI por diversificar los lazos cooperativos nacionales e internacionales. • Consolidación de programas de doble titulación en pregrado y posgrado: Licenciatura en Educación Especial con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2025), Licenciatura en Biología con la Universidade Tecnológica Federal do Paraná, UTFPR, de Brasil (2026), Maestría en Docencia de la Química con Brasil (2025), Maestría en Enseñanza de Lenguas con la Université de Nantes, y dos acuerdos de cotutela del DIE con las universidades de Granada y Valencia. • Movilidad académica sostenida con 2.339 registros totales entre 2020 y 2025, estos incluyen 667 estudiantes de la UPN en instituciones extranjeras, 585 estudiantes extranjeros en la UPN, 284 comisiones de servicio al exterior y 396 profesores visitantes internacionales en actividades académicas. • Ampliación e innovación de las modalidades de movilidad: el 27 % de las movilidades estudiantiles salientes y el 70 % de las entrantes se realizaron en modalidad virtual, consolidando la virtualidad como estrategia permanente e incluyente de internacionalización. • Programas estratégicos de movilidad con criterios de equidad e inclusión: primera movilidad internacional de estudiantes sordos al Instituto Nacional de Educación de Sordos (INES) de Brasil (2023), estancias en Tinduf-África (2024) y en el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del Estado de Río Grande do Norte (IFRN) de Brasil (2025), que priorizaron estudiantes de estratos bajos, primeras generaciones y grupos étnicos. • Organización de eventos académicos internacionales de alto impacto: Seminario Internacional de Estudios en Pedagogía (2022-2024), XII Congreso Latinoamericano de Enseñanza de la Biología con 22 instituciones latinoamericanas (2024), XI Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias (2023-2025) y las ediciones 25ª y 26ª del Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones. • Consolidación de las Cátedras Reducar como estrategia de internacionalización sin movilidad física: articulación de universidades latinoamericanas en cursos virtuales certificados, con amplia participación de estudiantes de la UPN entre 2021 y 2025.

Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	· Evolución de la estrategia comunicativa de la ORI hacia un modelo multicanal y segmentado: de 40 convocatorias en 2021 a 66 en 2025, con apertura de Instagram (202.134 visualizaciones, 29.000 cuentas alcanzadas), Jueves de Internacionalización y webinar ORI Conecta. · Apuesta por el multilingüismo inclusivo: promedio de 571 estudiantes de pregrado inscritos semestralmente en el PFLE, crecimiento del interés por el francés desde 2024, incorporación de estudiantes de posgrado al plan desde 2023, apertura del laboratorio de lenguas (octubre 2025) y formación en Lengua de Señas Colombiana. · Multilingüismo como dimensión de inclusión: el Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos y la formación en Lengua de Señas Colombiana posicionan a la UPN como referente en internacionalización inclusiva dentro del sistema universitario colombiano. · Convenios de investigación con instituciones de impacto social nacional: Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Centro Nacional de Memoria Histórica (CNA), Corporación Centro de Pastoral Afrocolombiana (Cepac), Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular (CEDINS) y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas, que articulan la visibilidad institucional con problemáticas coyunturales del país.
Factor 9. Bienestar institucional	· La Universidad ha consolidado el bienestar institucional como dimensión transversal del proyecto educativo universitario, sustentada en la filosofía del buen vivir y vivir bien, con una arquitectura programática articulada que integra cultura, deporte, recreación, salud, convivencia, género y cuidado, apoyo socioeconómico y acompañamiento psicosocial. · Incremento sostenido de la inversión en bienestar universitario: de $6.256 millones en 2020 a $11.793 millones en 2025, que representa entre el 4,05 % y el 5,51 % del presupuesto de funcionamiento, con crecimiento especialmente en nómina, programas integrales y estrategias de disminución de la deserción. · Expansión significativa del programa de salud de la Subdirección de Bienestar: de 1.925 atenciones en 2020 a 5.994 en 2025, con implementación de procedimientos institucionalizados de prevención, promoción de la salud y atención prioritaria en articulación con la Política Integral de Bienestar (Acuerdo 025 de 2021). · Fortalecimiento de estrategias de apoyo socioeconómico y permanencia: cobertura del restaurante universitario de 5.166 beneficiarios en 2022 a 12.703 en 2025; apoyos de Prosperidad Social de 16.278 en la ventana 2020-2025; y articulación con la Política de Gratuidad, Generación E y Jóvenes a la U para garantizar acceso y continuidad académica. · Consolidación del GOAE y el Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional (CADEP) como estructuras institucionales de acompañamiento psicopedagógico y psicosocial: 1.621 atenciones del CADEP entre 2023-2 y 2025-1, con el 95 % de cobertura estudiantil, y expansión del GOAE mediante reorganización institucional (Resolución 0185 de 2024) para fortalecer la permanencia y atención a la diversidad. · Fortalecimiento del marco normativo e institucional para la prevención y atención de Violencias Basadas en Género (VBG): implementación de la Política de Género y Cuidado (Acuerdo 033 de 2024), actualización de protocolos en 2021 y 2023 y desarrollo de una estrategia de prevención que pasó de 773 participantes en 2023 a 1.713 en 2025, lo que se refleja en una tendencia a la disminución de casos reportados.

Factor 9. Bienestar institucional	· Admisión inclusiva y acompañamiento diferencial para grupos étnicos, víctimas del conflicto, población en proceso de reintegración, personas sordas, con discapacidad visual y físico-motora, respaldados por los Acuerdos 017 de 2017 y 008 de 2018 del Consejo Académico, con servicios de interpretación, ayudas tiflotecnológicas y apoyo pedagógico especializado. · Articulación del bienestar con las dinámicas familiares de la comunidad universitaria: sostenimiento del IPN con entre 130 y 177 estudiantes con afiliación UPN por año (2020-2025), y Sección de Educación Inicial con cobertura promedio de 131 beneficiarios anuales, configurando el bienestar como una dimensión que trasciende al sujeto universitario individual. · Consolidación del Sistema de Gestión Ambiental como componente del bienestar institucional: inversión que creció de $263 millones en 2023 a $604 millones en 2025, orientada a manejo silvicultural, gestión de residuos, calidad del agua, proyecto Wayra y formación ambiental, bajo una política con principios de eco responsabilidad, buen vivir y cuidado de la vida. · Gestión institucional integral del riesgo y preparación ante emergencias: Plan de Emergencias y Contingencias, Comité Cupae, Copasst y Plan Estratégico de Seguridad Vial (Resolución 0774 de 2025), con protocolos de bioseguridad diferenciados por dependencia durante la pandemia de covid-19 que garantizaron la continuidad académica bajo condiciones de cuidado colectivo.
Factor 10. Comunidad de profesores	· Reconocimiento histórico de cuatro prestaciones sociales para docentes ocasionales y catedráticos (más del 80 % del cuerpo docente): vacaciones y prima de vacaciones (Acuerdo 018 de 2024 del Consejo Superior) y prima de servicios y bonificación de servicios (Acuerdo 025 de 2025 del Consejo Superior), constituyéndose en el avance más significativo hacia la dignificación laboral docente en la historia institucional. · Crecimiento del 14,4 % en la planta docente total (de 896 en 2020 a 1.025 en 2025-2) con sustitución progresiva de dedicación cátedra por ocasional TC: los docentes ocasionales crecieron un 38,6 % (+149) mientras los de cátedra disminuyeron un 3,6 % (-12), consolidando así una política de fortalecimiento de la participación docente en las funciones misionales. · Ampliación de las semanas de vinculación de docentes ocasionales: de 39 a 45 semanas por año (equivalente a mes y medio adicional), con extensión de cobertura en seguridad social, y crecimiento del número de docentes con contratación continua de 11 meses, de 22 en 2020 a 109 en 2025, que cubre el 25 % de los ocasionales. · Concurso docente 2021-2022 (21 plazas en las cinco facultades) y aprobación en abril de 2026 de un concurso excepcional de 53 plazas de planta priorizando docentes ocasionales, el más amplio en la historia institucional, en el marco del Decreto 391 de 2025 del MEN sobre formalización docente. · Reconocimiento de 67.441,26 puntos salariales totales entre 2020 y 2025: 41.725,58 a docentes de planta (por productividad, experiencia, formación) y 25.715,68 a docentes ocasionales bajo el Acuerdo 057 de 2003. · Se realizaron 452 ascensos de categoría en el escalafón, equivalentes al 45 % del promedio de docentes vinculados en el periodo. · Mejora sostenida en el nivel de formación posgradual del cuerpo docente: docentes con doctorado o maestría pasaron del 75,2 % (autoevaluación 2014-2018) al 86 % en 2025, con aumento del 6 % en doctores y 5 % en magísteres.

Factor 10. Comunidad de profesores	• Crecimiento de docentes TCE, que pasaron de 848 en 2021-1 a 972 en 2025-2. • Sistema diversificado de apoyos para formación posgradual: 65 comisiones de estudio y años sabáticos para docentes de planta (2021-2026), 489 exenciones de matrícula en posgrados propios (90 % planta, 75 % ocasionales, 50 % cátedra), y 397 docentes capacitados en lengua extranjera con financiación del Plan de Fomento a la Calidad. • Seminario de Formación y Desarrollo Profesoral consolidado desde 2023: 37 sesiones en cinco periodos con temáticas de alta pertinencia (rol docente, posthumanismo, IA en educación, nuevas generaciones), con participación híbrida, producción de documentos institucionales y difusión a través del canal YouTube institucional. • Interacción académica nacional e internacional sostenida: 339 participaciones de docentes en eventos nacionales; 251 docentes en 38 países en el periodo 2023-2025 (tras reactivación post-pandemia) y 423 participaciones internacionales en 38 países, con 195 ponencias; más 396 académicos visitantes de 30 países entre 2020 y 2025. • Desarrollo del Sistema de Evaluación del Profesor Universitario (SEPU) con enfoque de evaluación para la cualificación y reflexión, que integra autoevaluación, coevaluación y evaluación estudiantil en un modelo sistémico, sumativo y formativo, actualmente en fase de consulta con las unidades académicas.
Factor 11. Comunidad de estudiantes	• Marco normativo integral para la garantía de derechos estudiantiles consolidado en el periodo: Política Integral de Bienestar (Acuerdo 025 de 2021 del Consejo Superior), Política de Género y Cuidado (Acuerdo 033 de 2024 del Consejo Superior), protocolo Violencias Basadas en Género (VBG) (Resolución 0127 de 2023), apoyos y ajustes razonables para sordos (Acuerdo 038 de 2024 del Consejo Académico) y nuevas admisiones especiales para Jóvenes en Paz (Acuerdo 017 de 2025 del Consejo Académico). Este marco actualizó y amplió las rutas de acceso diferencial. • Proceso participativo de actualización del Reglamento Estudiantil de Pregrado: nueve mesas de trabajo con todos los estamentos (abril-junio de 2025), publicación de memorias en micrositio oficial, consolidación técnica del documento preliminar y avance hacia la fase de validación institucional en el cuarto trimestre de 2025; Reglamento de Posgrado (Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior) ya actualizado y socializado. • Admisiones inclusivas con impacto sostenido: 1.086 estudiantes de poblaciones priorizadas (grupos étnicos, víctimas del conflicto, sordos, con discapacidad visual y físico-motora) matriculados en primer semestre en la ventana de observación, equivalentes al 11,71 % del total de matrículas, con tasa de deserción registrada del 0 % en este grupo poblacional. • Alta demanda y eficiencia en el proceso de admisión: 57.919 inscritos entre 2020 y 2025 con tasa de selectividad del 32.2 % en pregrado y tasa de absorción promedio del 80.9 %, con 15.062 matriculados en primer semestre y 9.113 graduados en la ventana de observación. • Proyecto Manos y Pensamiento como referente nacional de inclusión para la comunidad sorda: servicio de interpretación Lengua de Señas Colombiana (LSC)-español, semestre cero (hasta 15 matriculados en 2025), espacios académicos exclusivos bilingües, VitaSor (24 adultos mayores sordos atendidos en 2024) y 27 acciones de asesoría y acompañamiento a instituciones externas entre 2020 y 2024.

Factor 11. Comunidad de estudiantes	· Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos con crecimiento exponencial de servicios: de 120 atenciones anuales en 2020 a 9.013 en 2025, con 6.773 usuarios de la comunidad universitaria y 1.467 externos en 2024. Esto lo posiciona como referente nacional en accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad visual. · Ecosistema articulado de permanencia estudiantil con tres líneas estratégicas: sistema de alertas tempranas (plataforma Adviser UPN), acompañamiento integral (CADEP con 1.621 atenciones, asesores de cohorte, GOAE, Unidad Rápida de Intervención Estudiantil (URIE), bienestar universitario, PRADIF, Aula Húmeda) y sistema de seguimiento con rutas diferenciadas para cinco grupos poblacionales. · Indicadores de permanencia y graduación superiores al promedio nacional: Tasa de Graduación Acumulada (TGA) un 21,73 % por encima del promedio nacional; Tasa de Deserción Anual (TDA) en promedio 1,67 % inferior a la nacional, con tendencia a la baja de 0,46 puntos anuales; Tasa de Retención promedio del 93,32 %; Tasa de Ausencia Intersemestral 2,14 % inferior a la nacional. · Sistema de estímulos e incentivos con impacto demostrado en graduación oportuna: 1.300 incentivos entregados en pregrado que beneficiaron a 856 estudiantes, de los cuales el 37 % se graduó en tiempo ideal (1,88 veces el promedio institucional del 19,7 %); más 439 tesis meritorias y 75 laureadas entre 2020 y 2025. · Política de Gratuidad con cobertura masiva: en promedio el 80 % de los estudiantes son beneficiarios. Esto se complementa con 2.419 beneficiarios de Jóvenes a la U/E, así como 1.790 estudiantes con fraccionamiento de matrícula y 556 estudiantes con revisión de liquidación.
Factor 12. Comunidad de egresados	· Centro de Egresados consolidado como unidad permanente mediante el Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior, con funciones de seguimiento, vinculación, representación y gestión de servicios, que articula el retorno curricular de los egresados a la vida institucional a través de portafolio de beneficios, ferias laborales, encuentros académicos y plataforma propia (Portal de Egresados-as). · 62 distinciones a egresados otorgadas entre 2020 y 2025 por el Consejo Superior, reconociendo trayectorias en innovación pedagógica, investigación en educación ambiental, interculturalidad, inclusión y género, liderazgo en redes académicas iberoamericanas, y prácticas de educación para la paz y memoria histórica en territorios afectados por el conflicto armado. · 20 grados póstumos otorgados en el periodo 2020-2025 con base en el Acuerdo 073 de 2014, complementados por actos conmemorativos del Cepaz y el Centro de Egresados en múltiples formatos (murales, señalética, teatro y expresión artística) que posicionan a la UPN como constructora de memoria institucional y paz en la educación superior colombiana. · Sólida inserción laboral de los egresados: el 94,7 % consiguió empleo en el primer año de graduación (47,6 % en el primer mes), con concentración salarial en rangos de 1,5 a 2,5 SMMLV en pregrado y 4 a 6 SMMLV en posgrado, con tendencia creciente hacia rangos superiores entre 2020 y 2023 según el OLE. · Participación activa de egresados en la vida investigativa: 421 egresados en grupos de investigación, 196 en Semanas de la Investigación, 139 en semilleros, 120 contratados profesionalmente en proyectos de investigación y 175 publicaciones en la Editorial UPN entre 2020 y 2025.

Factor 12. Comunidad de egresados	• 496 egresados (20 % del total de contratistas SAR) vinculados laboralmente a través de los Servicios Académicos Remunerados en proyectos de asesoría, extensión y formación continuada entre 2020 y 2025, que evidencia el reconocimiento institucional de sus capacidades profesionales. • Sistema robusto de incentivos para formación posgradual: cerca de 3.500 descuentos del 20 % en matrícula de posgrado (Acuerdo 016 de 2019 del Consejo Superior), 206 becas por mejor promedio de programa (Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Académico) y 11 becas del 100 % (Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico), con 97 postulantes en el periodo, más descuentos en el Centro de Lenguas. • Diplomados de formación continua con alto impacto: 512 certificados en el Diplomado Régimen Laboral del Magisterio Fecode-UPN (6 cohortes, 869 inscritos, 145 egresados UPN), Diplomado de Derechos Humanos con la Asociación Distrital de Educadores, ADE, (3 cohortes 2020-2022), Diplomado ReCrear PaíZ con el Centro Nacional de Memoria Histórica (1.365 inscritos, 253 egresados UPN en 2025). • Programas radiales consolidados como espacio de visibilización de trayectorias: 66 emisiones de “Aquí vamos de nuevo” y “Radiofonías del egresado” entre 2020 y 2025, que documentan pedagogías críticas, territoriales y para la paz desde múltiples contextos educativos colombianos. • Mesa Técnica para la Evaluación de Impacto constituida en 2025 con tres documentos fundacionales: fundamentación conceptual con enfoque crítico y situado, análisis de trayectorias con base de datos de ~55.000 registros y ruta metodológica multidimensional que trasciende métricas economicistas para evaluar el impacto pedagógico y social de los egresados.

Una universidad que cuida y construye su Por-venir!